



Los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, muestran liquidez y disponibilidad inmediata de 1.2 pesos para hacer frente a cada peso del total de compromisos a corto plazo.

En tanto, que la razón de Capital de Trabajo, refleja que se cuenta con 2.4 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 2.3 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de compromiso a corto plazo.

Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos



En cumplimiento al compromiso del Ejecutivo Estatal, de informar sobre la Gestión Financiera de los Organismos Públicos que ejercen recursos del Erario Estatal y con el propósito de avanzar firmemente en la construcción de la cultura de rendición de cuentas; se presenta información financiera, presupuestaria y funcional de los Organismos Públicos Descentralizados que para efectos de control de información se conocen como Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como de los Organismos Autónomos.

Las funciones y actividades que tienen encomendado estos Entes Públicos, están delimitadas acorde a los fines para los que fueron creados y a los ejes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, partiendo de los objetivos y metas Institucionales; por tal motivo es importante destacar, que los Estados Financieros y presupuestarios que las Entidades presentan para efectos de rendición de cuentas, son presentados para aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno, en los que se tiene la intervención de los Comisarios Públicos, designados por la Secretaría de la Función Pública conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

Los Estados Financieros que se presentan, muestran la aplicación de los recursos destinados para los Organismos de este sector, por lo que su elaboración se realiza en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera que les son aplicables.

Del padrón de 20 Organismos Públicos, integrados por 12 Organismos Públicos Descentralizados, 1 Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y 7 Organismos Autónomos, para la Consolidación de los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre del 2009, 5 Organismos Públicos se consideraron con cifras al 30 de noviembre del 2009, los cuales son los siguientes: Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (**ICATECH**), Universidad Intercultural de Chiapas (**UNICH**), Universidad Autónoma de Chiapas (**UNACH**), Sociedad Operadora del Aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo (**SOAIAAC**) y Procuraduría General de Justicia del Estado (**PGJE**); además se consideran notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
 (Miles de Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	1 603 258	Servicios Personales	110 840
Deudores Diversos	1 533 916	Proveedores	49 944
Anticipos a Proveedores	47 890	Acreedores	472 784
Anticipos a Contratistas	5 385	Retenciones y Descots. a Favor de Terceros	122 212
Almacén	7 107	Retenciones a Contratistas de Obra Pública	25
		Adeudos de Años Anteriores	597 093
Suma el Activo Circulante	3 197 556	Depósitos Recibidos en Garantía	718
		Suma el Pasivo a Corto Plazo	1 353 616
FIJO		OTROS PASIVOS	
Mobiliario y Equipo de Administración	395 832	Depósitos Diversos	33 830
Maquinaria y Eq. Agropecuario, Ind., de		Dependencias Acreedoras	81 612
Comunicaciones y de Uso Informático	557 459	Fondo de Previsión y Contingencia	7 865
Vehículos y Equipo de Transporte	164 197	Fondos Generales	34 075
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	74 149		
Herramientas y Refacciones	2 108	Suma de Otros Pasivos	157 382
Maquinaria y Equipo de Defensa y			
Seguridad Pública	990	SUMA EL PASIVO TOTAL	1 510 998
Bienes Inmuebles	1 105 495		
Obras en Proceso	298 552	PATRIMONIO	
Obras Terminadas por Transferir		Patrimonio	3 205 794
Fideicomisos	1 630 423	Resultado del Ejercicio	865 798
Otras Inversiones	1 430	Rectificaciones a Resultados	(13 630)
Semovientes de Trabajo y Reproducción	1 221	Decrementos al Patrimonio	(6 103)
Activos en Contrato de Comodato	15	Incrementos al Patrimonio	7 671
		Reservas Patrimoniales	2 271 651
Suma el Activo Fijo	4 231 871	Reserva Legal	3 163
		Suma el Patrimonio	6 334 344
OTROS ACTIVOS			
Depósitos Otorgados en Garantía	1 984	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	7 845 342
Impuestos a Favor	14 605		
De Administración	399 326		
Suma Otros Activos	415 915		
SUMA EL ACTIVO TOTAL	7 845 342		

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Nota:

→ Se consideran saldos al mes de noviembre de ICATECH, UNICH, SOAIAAC, UNACH y PGJE.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
 (Miles de Pesos)

	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		1 932 143
Ingresos Propios	1 474 257	
1) Beneficios Diversos	4 531	
2) Otros Ingresos	300 530	
3) Productos Financieros	152 825	
EGRESOS		4 837 332
4) Costos	3 266 207	
Gastos de Operación	1 569 139	
5) Gastos de Inversión	1 704	
6) Gastos Financieros	118	
7) Pérdidas Diversas	164	
RESULTADO ANTES DE AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		(2 905 189)
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		3 770 987
Estatal	2 016 482	
Federal	1 677 017	
8) Economías	77 488	
RESULTADO DEL EJERCICIO		865 798

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

- 1) Se integra en su mayoría por donativos de la UNACH, adeudos no pagados y aplicación de fianzas de la UTS, así como diferencias por reembolsos y redondeos a favor por pago de impuestos de la UNICACH.
- 2) Corresponde principalmente a remanentes de ejercicios anteriores.
- 3) Corresponde a los rendimientos generados por las cuentas bancarias.
- 4) Lo más representativo corresponde al COBACH, UNACH, PGJE, UNICACH, CECyTECH y Talleres Gráficos.
- 5) Corresponde a la adquisición de activo fijo del CECyTECH.
- 6) Corresponde a comisiones bancarias de Talleres Gráficos y SOAIAAC.
- 7) Se integra principalmente por los gastos menores y pérdida por venta de semovientes bajo la par de la UNACH, diferencia de recuperación por robo de vehículo del IEPC, así como cancelación de centavos en pago de cuota IMSS de la UNICH.
- 8) Economías autorizadas presupuestalmente, que corresponden al COBACH, ITSC, CDH, IAIP y COFEL.





NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Bases de preparación de los Estados Financieros.

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, registran sus operaciones apoyándose a las especificaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Subsistema de Egresos.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Postulados Básicos representan el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada una de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, que conforman el Sector Paraestatal; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio que se informa, por cada una de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Principales Políticas Contables.

Sistema Contable.

La Contabilidad Gubernamental llevará el registro de sus operaciones a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal, el cual será el elemento informático que invariablemente ejecutan los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo y que podrán adoptar los Organismos Autónomos.

Las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos que no cuenten con el Sistema Contable (SIAHE) y utilicen un sistema diferente,

adoptarán la estructura genérica del Catálogo de Cuentas y de existir un Catálogo que no se asemejen a las Cuentas establecidas por la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto, realizarán las adecuaciones para la presentación de su información financiera y presupuestaria a la Subsecretaría de Entidades Paraestatales de esta Secretaría de Hacienda.

Catálogo de Cuentas.

Consiste en un listado lógico y ordenado de las Cuentas de Activo, Pasivo, Hacienda Pública, Resultados y de Orden, que establece las bases para que los registros se efectúen bajo criterios homogéneos, que permita la adecuada integración de la información al sistema conservando su estructura desagregada.

La Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto de esta Secretaría de Hacienda, presenta un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental; su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de la información que generan las transacciones financieras efectuadas por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, que les sea proporcionado el Sistema Contable del Sistema de Administración Hacendaria Estatal.

Consolidación de la Información.

La Secretaría de Hacienda como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera y presupuestaria, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información financiera y funcional, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales.

Son aquellos mediante los cuales se llega a realizar una síntesis, en ellos se realiza el agrupamiento de los datos ya clasificados y relacionados en los documentos contabilizadores, por lo tanto en los Libros quedan acumulados los hechos clasificadamente, siendo los Libros de contabilidad obligatorios los Libros Diario y Mayor.



Archivo contable.

Lo constituye el conjunto de la documentación original consistente en libros de contabilidad, registros contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios de ingresos y gasto público, y en su caso los autorizados por la Secretaría de Hacienda.

Características de los Documentos.

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.

Control Interno.

El control interno, comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que en forma coordinada

se adoptan para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la Normatividad vigente.

Inventario Físico.

Se refiere al método de evaluación que aplican las Entidades del Sector Paraestatal al cierre del ejercicio, denominado inventarios, por las existencias reflejadas en sus almacenes.

De acuerdo al importe del inventario físico, comprueban si el resultado coincide con el saldo financiero, analizan las diferencias y proceden a los registros de ajustes correspondientes.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

ACTIVO

En el activo se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, y se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

En este grupo se encuentran las Cuentas de **Caja y Bancos**, que representa la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; **Deudores Diversos**, conformado principalmente por adeudos pendientes de su comprobación, o reintegro por parte de trabajadores, a favor del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), así mismo, se refleja el traspaso de recurso al Ramo de Prestaciones Económicas, para el otorgamiento de préstamos a corto plazo del fondo de Fideicomiso del Instituto, que tendrá una revolvencia hasta el año 2012; así como gastos a comprobar de diversos Organismos, principalmente de Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. (SOAIAAC), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y Talleres Gráficos (TG); **Anticipos a Proveedores**, integrado por los adelantos de recursos otorgados por concepto de adquisición de bienes (helicóptero) y/o servicios, principalmente de la PGJE, UNACH, SOAIAAC y UNICACH; **Anticipos a Contratistas**, integrado por los adelantos de recursos a contratistas de obras del Colegio de Estudios Científicos

y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH) e Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC); **Almacén**, integrada por el inventario físico en el área de almacén de artículos varios del PGJE, TG y CECyTECH.

Fijo:

En este grupo se reflejan bienes tangibles y agrupa los renglones de mayor monto de los Estados Financieros; el rubro más representativo lo constituye la Cuenta denominada **Fideicomisos** en la que se registran los recursos del Fideicomiso denominado Fondo de Pensiones y Jubilaciones administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, con el que se atienden las necesidades de los pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado; también, lo integran las inversiones realizadas en **Bienes Muebles e Inmuebles**, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las Entidades, como son el mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, vehículos y equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio y maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, entre otros, integrado en su mayoría por el ISSTECH, UNACH, Colegio de Bachilleres (COBACH), UNICACH, CECyTECH y PGJE; y **Otras Inversiones**, por la inversión de una franquicia de la UNACH.





Otros Activos:

Este rubro se integra principalmente por los Adeudos de Dependencias y Entidades, Operaciones en Proceso de Regularización Presupuestal, Subsidio al Empleo, Mejoras a Locales Arrendados y Amortización Acumulada, así como los Depósitos Otorgados en Garantía e Impuestos a Favor, principalmente de la PGJE, UNACH, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), SOAIAAC, Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), entre otros.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios Públicos y se constituyen de la siguiente manera:

A Corto Plazo:

Agrupada la Cuenta de **Servicios Personales**, conformada por los adeudos de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente a cargo de COBACH, ISSTECH, PGJE y UPCH; el rubro de **Proveedores** refleja los compromisos a crédito contraídos, en su mayoría por parte del COBACH, UNICACH, SOAIAAC, UTS y CECyTECH; **Acreedores**, cuyos saldos más representativos lo tienen el ISSTECH, UNACH, UNICACH, SOAIAAC y UPCH, entre otros, reflejando compromisos por la adquisición de distintos bienes y servicios; **Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros**, integrado por impuestos y cuotas pendientes de pagar ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),

principalmente por COBACH, UNACH, ISSTECH, CECyTECH y SOAIAAC; **Retenciones a Contratistas de Obra Pública**, corresponde a retenciones a contratistas, integrado por el ISSTECH, mismo que se encuentra pendiente de enterar; **Adeudos de Años Anteriores**, integrado principalmente por los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores del ISSTECH, COBACH, PGJE y UPCH, los cuales se encuentran pendientes de liquidar o de realizar su depuración por parte de dichas Entidades y **Depósitos Recibidos en Garantía**, integrado por los depósitos en garantías recibidos por los clientes por la renta de locales comerciales de la SOAIAAC.

Otros Pasivos:

Se integra principalmente por los Depósitos Diversos, Dependencias Acreedoras, Fondo de Prevención y Contingencia, y Fondos Generales de la PGJE, UNICACH, UNACH, COBACH y UNICH.

PATRIMONIO.

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, para el cumplimiento de las actividades y prestaciones de los servicios públicos; principalmente de la UNACH, COBACH, SOAIAAC, ISSTECH, UNICACH, PGJE y CECyTECH, así como fondos y reservas creados para hacer frente a las contingencias económicas imprevistas, correspondiente a pensiones y jubilaciones del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado, administrado por el Fideicomiso para prestaciones sociales del ISSTECH.



Cuadro 82

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Miles de Pesos)

No.	ENTIDAD / ORGANISMO	PRESUPUESTO EJERCIDO 2008	PRESUPUESTO EJERCIDO 2009	VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL 2008	
				MONTO	%
ENTIDADES		4 148 437	4 552 902	404 465	9.7
1	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas "ISSTECH"	1 413 688	1 561 861	148 173	10.5
2	Talleres Gráficos "TG"	27 144	41 875	14 731	54.3
3	Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión "SCHRYTV" a)	98 668		(98 668)	(100.0)
4	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas "CECyTECH"	246 361	292 137	45 776	18.6
5	Colegio de Bachilleres de Chiapas "COBACH"	909 781	1 204 887	295 106	32.4
6	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas "ICATECH"	27 925	25 183 b)	(2 742)	(9.8)
7	Instituto de las Artesanías y Productos de Chiapas "IART" a)	27 556		(27 556)	(100.0)
8	Universidad Tecnológica de la Selva "UTS"	46 372	66 975	20 603	44.4
9	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa "ITSC"	17 558	28 750	11 192	63.7
10	Universidad Politécnica de Chiapas "UPCH"	43 182	47 401	4 219	9.8
11	Universidad Intercultural de Chiapas "UNICH"	32 266	31 402 b)	(864)	(2.7)
12	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. "SOAIAAC"	76 935	94 108 b)	17 173	22.3
13	Universidad Autónoma de Chiapas "UNACH"	915 766	821 060 b)	(94 706)	(10.3)
14	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas "UNICACH"	261 731	333 562	71 831	27.4
15	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas "CECAM"	3 504	3 701	197	5.6
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		791 121	602 809	(188 312)	(23.8)
1	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana "IEPC"	100 064	95 479	(4 585)	(4.6)
2	Comisión de los Derechos Humanos "CDH"	27 996	29 098	1 102	3.9
3	Comisión de Fiscalización Electoral "COFEL"	24 690	25 432	742	3.0
4	Procuraduría General de Justicia del Estado "PGJE"	625 992	436 650 b)	(189 342)	(30.2)
5	Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal "IAIP"	12 379	13 220	841	6.8
6	Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en la Procuración y Administración de Justicia en el Estado y Aquellos Cometidos en el Poblado de Acteal c)		1 010	1 010	100.0
7	Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes "FEDCCI" c)		1 920	1 920	100.0
TOTALES		4 939 558	5 155 711	216 153	4.4

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Notas:

- a) Entidades que pasaron a formar parte del apartado de Entidades de Control Directo.
- b) Cifras según Estado Financiero al mes de noviembre del 2009.
- c) Organismos Autónomos creados en el ejercicio 2009.

Al 31 de diciembre de 2009, el gasto total ejercido por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, asciende a 5 mil 155.7 millones de pesos.

Así mismo, se observa un incremento del 4.4 por ciento en el gasto, con relación al ejercicio anterior.

En el sector servicio, se aprecia una erogación principalmente del ISSTECH, por adquisición de medicamentos del Ramo de Servicios Médicos, así como las erogaciones diversas realizadas en los Ramos de Administración General, Pensiones y Jubilaciones y Prestaciones Socioeconómicas.

En el sector educativo se aprecia una erogación importante a través del COBACH, UNACH, UNICACH, CECyTECH y UTS, para impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación media y superior, se destina el

recurso en los honorarios al personal docente y administrativo para atender la demanda estudiantil así como capacitación de los mismos.

Así mismo, se reflejan erogaciones realizadas por la PGJE, orientados contra el combate a la delincuencia organizada y corrupción, con la finalidad de hacer valer el orden Constitucional a efecto de lograr que la misma sea pronta y expedita. Por otra parte, se aprecia un gasto para el desarrollo, vigilancia y coordinación de los Procesos Electorales Estatales y Municipales, Ordinarios y Extraordinarios del IEPC; así como las erogaciones efectuadas por la Comisión de los Derechos Humanos (CDH) para atender a víctimas por presuntas violaciones a los derechos humanos y el gasto que realiza la Comisión de Fiscalización Electoral (COFEL), para vigilar y fiscalizar el financiamiento público de los partidos políticos en actividades ordinarias, precampañas y campañas.





ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El funcionamiento de las Instituciones Públicas, implican liderazgo y compromiso que permitan optimizar los recursos públicos que se ejercen en la realización de los programas y proyectos conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, enfocados a resultados de desarrollo social a fin de que la población pueda evaluar el desempeño de las Entidades, en las respuestas a las demandas Sociales, demostrando con hechos tangibles los alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

Una de las prioridades de esta administración es mejorar las condiciones para los grupos de la población más desfavorecidas, es por ello la preocupación del Gobierno del Estado en la correcta administración de los fondos públicos.

En este tenor, la educación es un factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice igualdad de oportunidades a toda la población, sin importar el género, discapacitados y los diferentes grupos sociales; en tal sentido, se han impulsado con decisión, programas de educación enfocados a áreas con mayor rezago, facilitando los materiales y apoyos necesarios para la enseñanza y capacitación, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo puesto en las mejores causas de nuestra Entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la Sociedad, traducidos en programas de formación y proyectos de investigación y creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

La población estudiantil del nivel medio superior es atendida por el COBACH y CECyTECH, agrupando una matrícula total de más de 92,850 alumnos de las 9 regiones Socioeconómicas del Estado, quienes han sido apoyados con recursos económicos, mediante becas de diversos programas Federales y Estatales y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de asegurar su permanencia y acercamiento a los planteles educativos.

Con el propósito de estar siempre a la vanguardia a las nuevas realidades sociales, científicas y tecnológicas que nos rodean, se imparte la Educación Superior y Técnico Superior, a través de la UNICACH, UNACH, UTS, UPCH, UNICH e ITSC, cuyos alcances estriban en la atención de una matrícula escolar de alrededor de los 29,541 alumnos, inscritos en diversos programas educativos de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos y científicos; además de llevar a

cabo actividades de servicio social en beneficio de las comunidades de las diferentes regiones Económicas del Estado.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones; en consecuencia el sistema de Seguridad Social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos tienen acceso a una pensión que cubre los aspectos de vejez, invalidez, muerte e incapacidad por causas de trabajo; en este sentido, el ISSTECH, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones, administra una reserva técnica para garantizar las prestaciones económicas contingentes; sin embargo, en este ejercicio presentó un decremento por 39.9 millones de pesos, debido a que los egresos resultaron superiores a la captación de ingresos.

Talleres Gráficos fue creado sin fines de lucro, comercialmente hablando; por ello, lejos de representar una competencia para quienes se dedican a las artes gráficas, busca únicamente obtener ciertas utilidades o rendimientos líquidos que reinvierte, en mayor proporción, en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia y mantenimiento del ya existente, mientras que otro porcentaje se destina a obras de beneficio social.

El ICATECH, ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

La Procuraduría General de Justicia del Estado, está enfocada al respeto a la legalidad y garantía de seguridad jurídica de los ciudadanos a través del establecimiento de un sistema de justicia, que brinde y otorgue certidumbre legal a los actos del Estado con relación a las acciones y los bienes jurídicos de los gobernados, promoviendo para ello, una transformación integral a la legislación Estatal, que permita dar identidad y fortalecer a las Instituciones Públicas en su quehacer cotidiano y mejorar el servicio que prestan a la Sociedad, cumpliendo debidamente con el objeto para el que fueron concedidas, a fin de consolidar el Estado Social y Democrático.



Por lo antes mencionado, cabe señalar que el desempeño de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Públicos que ejercen recursos del erario Estatal, está enfocado a realizar sus acciones con la convicción de generar el desarrollo que requiere nuestro Estado; tomando en consideración que uno de los aspectos más importantes para esta administración Gubernamental, lo constituye la rendición de cuentas

transparentes a la población que demanda una buena gestión pública, en este apartado se incluye la información más relevante y prominente de las metas y objetivos alcanzados al cierre del ejercicio 2009, por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, conforme a la función que tienen encomendada, inmersa en el constante esfuerzo de cada sector productivo.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya finalidad es impartir e impulsar la educación media superior y contribuir en el desarrollo educativo del Estado.

Misión

Formar jóvenes en el nivel medio superior con una educación integral, que contribuya a consolidar su proyecto de vida.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El plan de estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se extendió a localidades con población rural e indígena, con una infraestructura de 284 planteles, de los cuales 38 están ubicados en poblaciones urbanas, 153 en localidades rurales y 93 en comunidades indígenas.

De los 284 centros educativos, 111 son escolarizados, 167 educación media superior a distancia, 4 intercultural, 1 escuela de bachillerato particular incorporado y 1 sistema de educación abierta, abarcando las 9 regiones socioeconómicas del Estado, beneficiando indirectamente a la población de 274 localidades en 101 municipios que conforman el área de influencia.

REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PLANTELES
I Centro	18	32	39
II Altos	17	27	28
III Fronteriza	8	28	28
IV Fraylesca	5	12	12
V Norte	17	27	28
VI Selva	13	77	77
VII Sierra	6	20	20
VIII Soconusco	14	40	41
IX Istmo-Costa	3	11	11
TOTAL	101	274	284

La matrícula ascendió a 79,457 alumnos, integrándose de la siguiente manera: 61,936 del modelo escolarizado, 16,599 del modelo a distancia y 922 del modelo intercultural.

Durante el ejercicio 2009, se beneficiaron 33,047 alumnos con la Beca de Oportunidades y 1,089 alumnos quedaron exonerados de pago por su alto desempeño académico.

Entre jóvenes y maestros se organizaron brigadas de alfabetización que conllevaron con el propósito de detectar adultos de entre familiares y vecinos en condiciones de analfabetismo, para convocarlos y encausarlos en este esquema de formación, mediante 74 brigadas de alfabetización donde se atendieron a 728 adultos.

El lenguaje materno en Chiapas, es uno de los orgullos que estrecha raíces con el pasado histórico, pero también representó una de las amenazas latentes e inhibitoras de los objetivos de la educación, dado que estando inmersos en una Sociedad caracterizada por la competitividad, sería incongruente exigir un perfil de egreso escolar en los estudiantes que menos condiciones de oportunidad tienen; atendiendo esta problemática de interpretación de códigos lingüísticos de los programas de estudio, se organizaron 537 Talleres de Habilidades Lingüísticas en Español, con cobertura en 115 planteles a través de 322 docentes, así mismo se registraron 8,477 alumnos de extracción indígena.

El Colegio amplió sus servicios mediante el sistema de enseñanza abierta para edad adulta, así como para cursar o concluir sus estudios de bachillerato, logrando a través de 3 centros de asesoría, una matrícula de 360 alumnos.

Se pusieron en marcha los cursos correspondientes para 40 trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Estado, interesados en acreditar los estudios de bachillerato mediante esta modalidad.

El Colegio, certificó a 37 adultos que realizaron sus estudios de educación media superior, a través del





Acuerdo Secretarial 286 de la Secretaría de Educación Pública y de la modalidad del sistema de educación abierta.

Se entregaron materiales didácticos y deportivos, 3 equipos de cómputo y 1 microlaboratorio a las autoridades del Centro para la Reinserción Social de Sentenciados No. 14 del Amate, Municipio de Cintalapa; beneficiando a los internos, para que continúen su formación educativa.

Al cierre del ejercicio, 57 adultos de entre 25 y 40 años de edad, obtuvieron certificado de bachillerato mediante Acuerdo Secretarial 286.

Se efectuaron acciones relacionadas con los centros bibliotecarios en los planteles, destacando: implementación de 1 curso de encuadernación dirigido al personal de bibliotecas, abarcando 9 coordinaciones de zona y una cobertura de 219 personas capacitadas de 191 bibliotecas, permitiendo la recuperación aproximadamente de 2,880 libros del acervo bibliográfico institucional. Así mismo, se lograron 32 equipamientos de laboratorios y bibliotecas.

Se llevaron a cabo Jornadas de Formación y Profesionalización para el Personal Académico y Administrativo. La Jornada Académica de Formación Docente dirigida a docentes, técnicos docentes, orientadores escolares, responsables de laboratorios, coordinadores de zona, directores, subdirectores de plantel y jefes de materia, en tres grandes temas de formación: “La Educación Basada en Competencias y su Instrumentación Didáctica”, “Perfiles Basados en Competencias” y “La Educación Basada en Competencias y la Gestión Escolar”, donde participaron 2 mil 242 trabajadores académicos.

En tanto que en la Jornada de Formación Administrativa dirigida a trabajadores, destacan: “La Gestión de la Supervisión de las Competencias Docentes”, “Manejo de Programas y Secuencias Didácticas” y “Evaluación de Diagnóstico Pre-toelf”, los cuales tuvieron una duración de 40 horas y fueron impartidos por personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en las áreas de mantenimiento, atención a la salud, tecnologías de la información, atención y servicios institucionales y mejoramiento de los procesos administrativos.

Además, se llevó a cabo el Convenio de Colaboración suscrito con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), para impartir cursos-talleres de capacitación de 40 horas a trabajadores docentes y administrativos del COBACH, entre los que destacan: calidad en el servicio e imagen institucional;

comunicación cotidiana y laboral; archivo y correspondencia; instalaciones eléctricas; plomería y fontanería. Dichos talleres se realizaron en las sedes de Pijijiapan, Reforma, Palenque, Tapachula, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Yajalón y Villaflores.

Se llevaron a cabo los Talleres de Evaluación de Aprendizajes basados en el desarrollo de competencias, como parte de la última etapa del Proceso de la Implementación de la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS), participando 1,011 docentes provenientes de 191 planteles; estos talleres se efectuaron en 11 sedes (9 Coordinaciones, Auditorio Jaime Sabines y el Plantel 13 oriente), coordinados por el Grupo Técnico Académico del COBACH.

Se beneficiaron 1,248 docentes, con estímulos económicos que van desde los 2 hasta 5 meses del salario mínimo tabular.

Se participaron en 5 Encuentros Académicos, Deportivos y Culturales programados para este ejercicio, en los diferentes planteles del Subsistema, tal como a continuación se detallan:

Encuentro Intercolegial Cultural.

Se llevó a cabo el Encuentro Estatal Intercultural, donde participaron estudiantes en disciplinas como: oratoria, declamación, pintura, canto y ajedrez, donde cada una de las 7 coordinaciones de zona del Colegio estuvo representada por dos de sus mejores exponentes en cada disciplina, en dos procesos de selección eliminatorias, en los niveles intramuros y regional, donde participaron 2,200 concursantes.

Los primeros lugares fueron: en oratoria, declamación y canto, el plantel 22-Yajalón; en pintura el plantel 33-Tuxtla-Polyforum y en ajedrez el plantel 76-Ixhuatán.

Concurso Estatal del Conocimiento Estudiantil.

XVIII Encuentro Académico, Cultural y Deportivo de Colegios de Bachilleres de la zona Sur-Sureste del país, se dieron cita en las instalaciones del plantel 35 Tuxtla Norte, para participar en el concurso de conocimientos, fase Estatal 2009.

Los jóvenes concursantes fueron los alumnos ganadores en la fase regional de sus respectivas zonas, donde compitieron 5,730 estudiantes de los 191 planteles que integran el Subsistema educativo, quienes obtuvieron los mejores resultados en las diversas asignaturas académicas, como son: matemáticas, física, química, biología, lectura y redacción, literatura, inglés,



informática, historia de México, ciencias sociales, ética y valores.

Encuentro Estatal Intercolegial Deportivo 2009.

El Encuentro Académico, Cultural y Deportivo de Colegios de Bachilleres de la zona Sur-Sureste del país, celebrado en Mérida, Yucatán, en donde participaron alumnos representantes de las zonas Centro Fraylesca, Centro Norte, Costa, Istmo-Costa, Altos, Selva y Norte.

Encuentro Estatal de Bailes Regionales 2009.

Se realizó el Encuentro Estatal de Bailes Regionales, en las instalaciones del Auditorio Jaime Sabines; para fomentar en las y los alumnos la cultura y el arte.

Chiapas, Sede del Encuentro Sur - Sureste de Colegios de Bachilleres en 2010.

En el mes de octubre del 2009, se llevó a cabo el XVIII Encuentro Sur Sureste de Colegios de Bachilleres, en la Ciudad de Mérida, Yucatán; evento en el que participaron los Estados de: Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Guerrero, Yucatán y Chiapas.

Realizaron actividades deportivas, culturales y académicas, tales como: el Concurso de Conocimientos, Expociencia y Tecnología, Fotomicrografía Científica, Foro Juvenil, Danza Folklórica, Música, Canto, Pintura, Teatro, Oratoria, Fútbol, Básquetbol, entre otros.

La Delegación Chiapaneca obtuvo 13 medallas, adjudicándose con ello, el 4º lugar en la tabla general de resultados.

Se inauguró el Planetario Bachilleres de Chiapas: Casa de Ciencia y Cultura Universal, el cual cuenta con tecnología digital de vanguardia, que además de reforzar a la educación, es un nuevo atractivo turístico en el Estado. Dicho planetario es un lugar de aprendizaje y entretenimiento, ubicado en la ciudad de Tapachula, con una inversión superior a 76 millones de pesos. Ofreció exposición interactiva “Érase una Era”, con varias actividades para conocer cómo trabajan en la paleontología y la historia de millones de años atrás donde fantásticos animales poblaron el Planeta.

Se entregaron 1,160 equipos de cómputo a 33 planteles de la Modalidad Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), además se publicaron 6 libros de orientación educativa realizados por 36 orientadores de diferentes zonas, enfocado a los alumnos, con temas fundamentales de promover un adecuado desarrollo cognitivo y emocional.

Con la Coordinadora Nacional del Programa de Becas “Semillas”, Valeria Uribe, representante de la Universidad de Georgetown, ubicada en Washington, D. C., ofrecieron dos tipos de becas, uno para capacitar técnicamente a jóvenes y otro dirigido a docentes de educación primaria indígena para recibir capacitación en Los Estados Unidos de Norteamérica.

De lo anterior, los campos de capacitación son: Control de Calidad, Electromecánica, Computación, Manufactura Asistida con Computadora, Manejo de Recursos Naturales, Tratamiento de Aguas, Tecnología de los Alimentos, Negocios Internacionales, Agroindustria para la Exportación, Administración y Mercadeo de Pequeñas y Medianas Empresas.

Es importante destacar que tres jóvenes egresados del Colegio de Bachilleres en la región Selva, resultaron seleccionados para iniciar su capacitación en la Unión Americana, en las áreas de Control de Calidad, Administración de Pequeñas y Medianas Empresas y Administración de Empresas Agrícolas para la Exportación.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECYTECH)

La educación tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

Misión

Impartir e impulsar la Educación Media Superior de calidad en el Estado, en la modalidad de Bachillerato Tecnológico, mediante un modelo educativo flexible y humanista, para atender las necesidades del desarrollo sustentable regional, vinculado a los diversos sectores.

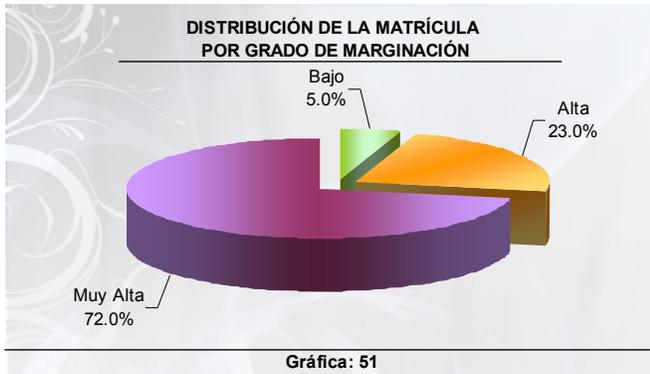
Acciones Estratégicas Sustantivas

La matrícula fue de 13,393 alumnos, de los cuales 3 mil 88 se atendieron en planteles ubicados en municipios con muy alta marginalidad; 9,609 corresponde a jóvenes inscritos en CECyT's ubicados en municipios con alta marginación y 696 en los planteles ubicados en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, con un índice de marginación bajo y muy





bajo. Además, la matrícula se atendió en 154 grupos de primer grado, 147 de segundo y 130 de tercero; de los cuales 6,547 estudiantes corresponden al sexo femenino y 6,846 al sexo masculino.



El Colegio tuvo presencia en ocho de las nueve regiones Socioeconómicas del Estado, los 34 planteles que lo integraron se ubicaron en 22 cabeceras municipales y 12 en localidades. Los planes y programas de estudios se clasificaron en 3 áreas de conocimiento: el área Físico-Matemático atendió a 1,383 alumnos; el área Químico-Biólogo, a 5,733 alumnos y el área Económico-Administrativo a 6,277 jóvenes, las especialidades impartidas corresponden a la modalidad bivalente.

ÁREA	ESPECIALIDAD	ALUMNOS
Físico-Matemáticas	Construcción	509
	Electricidad	332
	Electrónica Automotriz	50
	Refrigeración y Aire Acondicionado	51
	Mantenimiento en Equipo y Sistemas	187
	Máquina de Combustión Interna	254
	1 383	
Químico-Biológicas	Alimentos	897
	Biotecnología	240
	Enfermería General	1 416
	Laboratorista Clínico	679
	Suelos y Fertilizantes	2 501
	5 733	
Económico-Administrativa	Contabilidad	2 579
	Informática	1 573
	Administración	1 375
	Trabajo Social	168
	Turismo	582
	6 277	
TOTAL		13 393

La Secretaría de Educación Pública, mediante el proceso de “Ampliación de la cobertura educativa” en el marco del programa de infraestructura para la educación media superior, autorizó la creación del CECyT 34 Tuxtla Gutiérrez; el 31 de agosto, se llevó a cabo la

inauguración, ubicado en la colonia San José Terán, con 101 alumnos de nuevo ingreso.

El CECyTECH contó con 1,175 trabajadores activos, al cierre del ejercicio se generaron 1,353 empleos, la diferencia corresponde a movimientos de altas y bajas por el tipo de contratación, desglosándose de la siguiente manera: 622 trabajadores administrativos (254 de base y 368 por contrato) y 553 docentes (328 de base y 225 por contrato) de los cuales 510 estuvieron frente a grupos, 31 de orientación educativa, 8 comisionados al sindicato de trabajadores del colegio y el resto encargados de laboratorio de cómputo.

Respecto al Programa de Estímulo al Desempeño Docente, se recibieron 148 expedientes de 28 planteles, la comisión de evaluación formada por las diversas áreas de oficinas centrales, efectuaron análisis de los expedientes, favoreciendo a 90 docentes que se destacaron por su trabajo.

En el Proceso de basificación, se recibieron 161 expedientes, de los cuales la comisión mixta integrada por representantes del SIDET-CECyTECH y personal de oficinas centrales, beneficiaron a 86 docentes de 27 planteles, con 353 horas totales a basificar.

Dentro del programa cursos de capacitación, destacan los siguientes:

Se llevó a cabo la Primera Jornada Académica Intersemestral, en las temáticas “Geogebra, Lectura Expresión Oral y Escrita y Química” en las sedes de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Así como el curso-taller denominado Constructivismo = Aprendizaje, desarrollado en modalidad mixta: la primera fase de trabajo se dio los días 19, 20 y 21 de enero, en los 33 planteles y la segunda fase el 22 y 23 de enero en cuatro regiones, Altos con sede en San Cristóbal de las Casas; Selva con sede en Palenque; Centro – Fraylesca y Norte con sede en Tuxtla Gutiérrez; Soconusco-Sierra con sede en Villa Comaltitlán.

Realizaron la Segunda Jornada Académica Intersemestral, dirigido al personal docente, en los siguientes cursos:

- Competencias = productividad, dirigido a 331 docentes de base.
- Inducción a la docencia para la Educación Media Superior e Instalación de LINUX, a 180 docentes contratados por tiempo determinado.



Taller Elaboración de Reactivos, con 32 docentes que imparten materias del componente de formación básica y propedéutica; con el objetivo de preparar a los docentes para evaluar los aprendizajes en los términos de las competencias genéricas y disciplinares, en el Marco de la Reforma Integral del Bachillerato, coordinado por el personal del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). Es importante señalar que los reactivos que se generen serán utilizados por el CENEVAL y formarán parte del Banco de Reactivos de la misma, es la primera ocasión que esta Institución realiza la actividad con docentes de nuestro subsistema. Así mismo esta Institución (CENEVAL) ha sido designada como Coordinadora de la Prueba Enlace 2009.

En el primer Foro de Ciencia y Tecnología, realizado en la galería de la rectoría de la UNICACH, se presentaron las siguientes conferencias magistrales:

- Comunidades Educativas y educadores comunales, Louis Meyer Ph. D., Universidad de Nuevo México.
- La Reforma Integral de la Educación Media Superior como Respuesta de Educación para el siglo XXI, Lic. Jaime Gustavo Ayala Arellano, Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico.
- Educación Ciencia y Tecnología para las Sociedades del Conocimiento, Dr. León Olivé, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Los Valores Éticos en y desde la Escuela: la ética de la alteridad y los aportes de la filosofía intercultural, M.C. Javier López Sánchez, Coordinación General de Educación Intercultural de la SEP.

Donde participaron como ponentes 12 docentes del colegio apoyando los tópicos anteriores. En total asistieron 300 personas entre docentes, directivos y administrativos.

También se llevaron a cabo capacitaciones al personal, destacando las siguientes:

Capacitación a 23 orientadores, a través de la Ponencia “Determinantes sociales de la salud”; “Taller interactivo para la promoción de la salud”, “Taller para la implementación del curso de inducción” y la plática “10 Formas básicas de ser infeliz”.

Taller de Sensibilización del Programa CONSTRUYE T, donde participaron 29 directores de plantel y el jefe del departamento de orientación educativa. Así como diferentes organizaciones civiles abordaron las dimensiones del programa: Conocimiento de sí mismo, Vida saludable, No violencia, Escuela y familia, Participación juvenil y Proyecto de vida.

Además, se impartió el curso-taller “Reparación y mantenimiento del acervo bibliográfico” a 32 responsables de bibliotecas de los diversos planteles.

Reunión de trabajo con 33 responsables de incidencias de los planteles, impartándose el taller para el llenado e integración de expedientes para tramitar las prestaciones de pago de: Estímulos por Puntualidad y Asistencia y Días Económicos no Disfrutados.

Así también, el curso-taller “Liderazgo y auto gestión”, en el cual participaron 11 directivos de las oficinas centrales y 33 directores de plantel; en 9 módulos las siguientes temáticas: hechos, introspección, propósito, valores, visión, barreras, metas, estrategias y plan de acción e implementación.

En el marco de la Segunda Jornada Académica Intersemestral, se impartió el curso Manejo de equipo especializado de enfermería, donde participaron 20 trabajadores con sede en el CECyT San Cristóbal de Las Casas. Así como, el curso de Desarrollo motivacional a 50 jefes de oficina de planteles y dirección general, a través del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (ICATECH).

Se llevó a cabo el curso Competencias laborales, dirigido a los coordinadores administrativos de planteles y directivos de oficinas centrales, así como el curso Motivación en la vida laboral dirigido al personal administrativo que realiza las funciones de vigilancia de los planteles, los cuales fueron impartidos por el personal del Instituto de Administración Pública (IAP).

Se realizaron 45 visitas a los planteles, para llevar a cabo el mantenimiento de 1 mil 284 equipos, dejando en óptimas condiciones las áreas administrativas y talleres de cómputo de los planteles visitados. Así mismo, se realizaron 220 mantenimientos en las oficinas centrales de equipos de planteles y de las diferentes áreas de la Dirección General.

Por vía de la Licitación Pública, se adquirieron 69 computadoras, 20 impresoras láser, 11 de inyección de tinta, 3 servidores de datos y 3 proyectores; con ello, se remplazaron los equipos de cómputo en obsolescencia del laboratorio de Palenque y las áreas administrativas de las oficinas centrales.

A través de la Delegación Estatal de Olimpiadas de Química, se participó en la XVII Olimpiada Estatal de Química, siendo representados por alumnos de los CECyT's 05 San Juan Cancuc, 04 Jitotol y 25 Nueva Palestina.

Así también, se participó en la “XXIII Olimpiada Mexicana de Matemáticas 2009”, llevada a cabo en la





ciudad de Palenque, representado por el CECyT 25 Nueva Palestina; así mismo en Tuxtla Gutiérrez, en las Instalaciones de la Universidad del Valle de México, participó el Plantel San Juan Cancuc.

Con la finalidad de contribuir a la formación de los alumnos, fomentando el interés en la innovación, el medio ambiente y la tecnología, se realizó el VIII Concurso de Creatividad Tecnológica, resultando ganadores los siguientes CECyT's: en la categoría de prototipos de medio ambiente, el plantel Nueva Palestina, con el Potabilizador Portátil de Agua; en investigación, el CECyT Bella Vista, con el prototipo Extracción y Uso de Pigmentos del Café como Colorantes de Alimentos; el CECyT Chenalhó, con el proyecto Brazo Mecánico en la Categoría Didáctica; y en la tecnológica, el Colegio Benemérito de las Américas, con la Súper Sembradora de Precisión.

Los ganadores lograron el pase a la etapa nacional, que se llevó a cabo en Cocoyoc, Morelos, logrando obtener el quinto lugar en la Categoría Didáctica, con el Brazo Mecánico.

En el Concurso de Declamación "Jaime Sabines... Siempre", participaron los Planteles: 10 Simojovel, 14 Jesús María Garza, 03 Villa Comaltitlán, 12 el Porvenir, 26 la Libertad; obteniendo el Plantel 14, el Primer Lugar a nivel Regional, con el Poema "Los Amorosos"; logrando su pase al evento Estatal.

El Colegio contó con 1,056 becarios del Programa Nacional de Becas de Educación Media Superior.

Con la finalidad de consolidar la permanencia de los alumnos de escasos recursos, que tienen un alto rendimiento académico, se exoneró del pago de inscripción a 843 alumnos con mayor aprovechamiento en su historial académico y 82 hijos de los trabajadores del CECyTECH por su participación en la educación.

Se fortaleció el acervo bibliográfico, con la adquisición de 7,965 libros de especialidad, novelas y de superación personal. Así mismo, se distribuyeron mensualmente las revistas ¿Cómo ves? editada por la UNAM y la denominada Desarrollo Científico de Enfermería, esta última para los CECyT's que imparten esta carrera.

Con el propósito de desarrollar el espíritu de solidaridad social y fortalecer la formación académica en el alumno, se revisaron 3,546 expedientes de servicio social y 2,980 de prácticas profesionales para la validación y emisión de constancias de liberación.

Se diseñó la Campaña de Promoción Institucional para la captación de alumnos de nuevo ingreso, misma que fue aprobada por el Instituto de Comunicación Social e

Información Pública del Estado, con el lema "el CECyTECH te da tu lugar", de los cuales se elaboraron y distribuyeron en los planteles 120 lonas, 25,000 cuadrípticos, 2,500 carteles, 20,000 fólderes y 20,000 lapiceros.

También, se produjeron 4 spot's de radio y televisión, los cuales fueron transmitidos en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, con 876 y 144 impactos respectivamente, además el video promocional de la campaña y 2 versiones de cápsulas informativas, que se transmitieron en el sitio WEB del Colegio.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UTS)

La Universidad dirige sus esfuerzos para consolidar los servicios educativos que ofrece, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios con capacidad creativa que satisfagan las demandas de la región; el desarrollo de nuestro Estado requiere cada día de un Sistema de Educación Superior con mayor cobertura y mejor calidad, con opciones innovadoras acordes a las necesidades y los cambios socioculturales del Estado, que dé respuesta a las Políticas Nacionales de lograr la equidad educativa, a través de la ampliación y diversificación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas, o grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofreciendo una educación de calidad, así como con el fortalecimiento de la formación del personal docente con técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la Institución de Educación Superior encargada de formar Técnicos Superiores Universitarios de excelencia comprometidos con el desarrollo socioeconómico de la Entidad mediante la prestación de servicios educativos de la calidad certificada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La oferta educativa es de 7 carreras en las Áreas de Agro-Biotecnología; Procesos Agroindustriales; Administración y Evaluación de Proyectos; Administración en el área de Empresas Turísticas; Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de Sistemas Informáticos; Tecnologías de la Información y Comunicación en el área Redes y Telecomunicaciones; y Tecnologías de la Información y Comunicación en el Área de Informática Administrativa. Cabe aclarar que la División de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el primer año de estudios es tronco común para las carreras de Sistemas Informáticos (TICSI), Redes y Telecomunicaciones (TICRT) e Informática Administrativa (TICIA).



La Universidad está sustentada en períodos cuatrimestrales, por ello para el cierre del ejercicio se contó con una matrícula de 1,670 alumnos.

Es importante destacar que durante el ejercicio se presentaron un total de 435 deserciones que se traduce al mismo número de jóvenes que abandonaron la Universidad, siendo las principales causas de las bajas los problemas económicos, relacionándose directamente con la disminución de las becas PRONABES asignadas a la Universidad, situación que incidió en forma negativa en la permanencia de los jóvenes, además se identificaron otras razones por lo cual los estudiantes interrumpieron sus estudios como a continuación se detallan:

CAUSAS	ALUMNOS	%
Problemas Económicos	198	45.5
Abandono Escolar	89	20.5
Reprobación	50	11.5
Motivo Personal	48	11.0
Deserción	38	8.8
Cambio de Institución	11	2.5
Faltas al Reglamento	1	0.2
TOTAL	435	100.0

Con la finalidad de disminuir la deserción de alumnos, a través del Programa de Tutorías, que consiste en atender a todos los alumnos que tengan altas probabilidades de deserción, se brindaron asesorías académicas de forma grupal e individual, cuyos resultados se midieron en 3 indicadores: aprovechamiento, reprobación y ausentismo.

Con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se impartieron un total de 67 cursos y talleres, destacando los siguientes: “Emprendedores”, “Genética General”, “Manejo de la cámara de electroforesis”, “Técnicas de conservación de recursos naturales”, “Buenas prácticas de higiene y sanidad”, “Diseños experimentales en la Industria alimentaria”, “Manejo y Operación de la Planta Piloto de Pasteurización”, “Parámetros de Control en el secado Osmótico”, “Elaboración de productos cárnicos”, “Elaboración de Bioinsecticidas”, “Liderazgo situacional”, “Formación de Valores”, Taller “Proyectos de Competitividad”, “Contraloría laboral”, “Protocolo y Etiqueta”, “Sistema de reservación para agencias de Viajes”, entre otros.

Así mismo, se efectuaron 21 conferencias, entre las que destacan: “Noviazgo sin violencia”, “El día internacional

de la mujer y la lucha por sus derechos”, “Estrategias cognitivas para el aprendizaje de inglés”, “El aborto y sus repercusiones en la salud”, Conferencia magistral: “Superación personal”, “Prevención sobre enfermedades de transmisión sexual VIH”, “Qué hago con mi empresa familiar”, “Bacterias funcionales y la salud”, “Los principales aspectos de protección de la energía eléctrica”, “La actuación del turismo de aventura como herramienta para consolidar el turismo en México”, “Generación de emprendedores y proyectos de competitividad”, entre otras.

Además se llevaron a cabo 3 congresos: Participación en el 6° Congreso Internacional de Administración en Mérida, Yucatán, 3er. Congreso Agroindustrial, alimentario y biotecnológico en Tepic, Nayarit y por último, 6° Congreso Internacional en Administración, en Puebla, Puebla.

Otros eventos académicos que se realizaron fueron: exposiciones gastronómicas Expotic, con la presentación del desarrollo de software, prototipos electrónicos y desarrollo multimedia, muestra empresarial para dar a conocer proyectos productivos alternativos para el desarrollo de la región, participación en los proyectos impulsados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Congreso Nacional de Educación Turística (CANAET) realizado en Tijuana, Baja California, Foro de emprendedurismo, incubación y vinculación realizado en León Guanajuato, segundo encuentro Nacional de cuerpos académicos del Subsistema de universidades tecnológicas, 4°. Simposium “Administración y evaluación de proyectos”, entre otros.

En apoyo a las actividades académicas de los alumnos, se llevaron a cabo visitas guiadas a diferentes empresas, instituciones u organizaciones, tales como: Hotel Villa Mercedes, Hotel Lagos de Montebello, Néctar, S. A. de C.V., Embotelladora Sin Rival, Fritos Totis del Sureste, Comitán de Domínguez; Didulce, S.A.de C.V., Hotel Hacienda de los Ángeles, Teléfonos de México, Comisión Federal de Electricidad subgerencia Regional, Instituto Tecnológico de Monterrey, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Chapingo, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Centro internacional para el mejoramiento del maíz y trigo, Centro Nacional de Procesado Sismológico, entre otras. Cabe destacar que a las empresas visitadas asistieron 522 alumnos, lo cual representó el 26.6 por ciento de la matrícula inscrita correspondiente al cuatrimestre de septiembre-diciembre.





CARRERAS	ALUMNOS
Tecnologías de la Información y Comunicación en el Área de Sistemas Informáticos	159
Administración en el Área de Empresas Turísticas	125
Administración y Evaluación de Proyectos	81
División Agroalimentaria	157
TOTAL	522

La Universidad cuenta con apoyos económicos, los cuales provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES) y Bécalos, otorgándose 1,279 Becas, con una cobertura de atención del 65.2 por ciento de la matrícula de 1,961 jóvenes.

PROGRAMAS EDUCATIVOS	PRONABES	BÉCALOS	TOTAL
Administración Área Empresas Turísticas	486	28	514
Administración y Evaluación de Proyectos	145	18	163
Agrobiotecnología	94	51	145
Procesos Agroindustriales	43	51	94
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Informática	65	152	217
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos	48	11	59
	74	13	87
TOTAL	955	324	1 279

Debido al crecimiento de la matrícula al inicio del ciclo escolar 2009-2010, la plantilla de personal tuvo un incremento fundamentalmente en lo relativo al personal docente, contando con una plantilla total de 182, integrado de la siguiente manera, personal académico 124, Administrativo 42 y Directivo 16.

Es importante señalar que se llevaron a cabo cursos de capacitación para el personal docente y administrativo, destacando los siguientes:

Para el personal docente: “Evaluación de aprendizaje, bajo el enfoque de competencias profesionales”, Taller “Elaboración de reactivos bajo la taxonomía de Bloom”, “Elaboración de ponencias para los congresos de investigación educativa”, “Formación de formadores del simulador de negocios de fundación”, “Estrategias para la enseñanza de competencias”, “Evaluación de aprendizaje bajo el enfoque de competencias profesionales”, “Metodología de la Investigación”, entre otros.

Para el personal administrativo: “Curso de Ortografía” y “Redacción de documentos oficiales”.

Además, la Universidad cuenta con una infraestructura física que consiste en 2 edificios de docencia de un nivel para 125 alumnos, 1 edificio de dos niveles para 450 alumnos, 3 edificios de talleres y laboratorios para 100 alumnos, 1 edificio de biblioteca y 1 edificio de almacén.

Es importante destacar que la Universidad tiene en proceso la construcción del Edificio de Vinculación con un avance físico del 35.0 por ciento, de acuerdo a la información del Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH); en cuanto al equipamiento (Equipo médico y de laboratorio, Bienes informáticos, Bienes Artísticos y Culturales), se iniciaron los procesos de licitación ante la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

En la biblioteca, se registraron 37,235 servicios, integrados de la siguiente manera: 14,355 consultas internas y 4,131 consultas externas; se brindaron 8,629 servicios de audio y video, 7, 437 servicios de cómputo y 2,683 en la hemeroteca, cuyos servicios permiten elevar los niveles de eficiencia académica de alumnos y profesores. Con los servicios bibliotecarios ofrecidos, se beneficiaron a 12,055 usuarios internos y externos que hicieron uso de los acervos bibliográficos y hemerográficos.

Con motivo al Décimo Segundo Aniversario de la Creación de la Universidad, se realizaron diversas actividades de carácter académico, cultural y deportivo beneficiando a la comunidad universitaria.

En cuanto a las actividades culturales y deportivas, se llevaron a cabo torneos de fútbol, básquetbol, fútbol rápido y tae kwon do con la participación de las Instituciones de Educación Media Superior de la cabecera municipal de Ocosingo. Por otra parte se realizaron diversas actividades culturales, tales como exhibiciones de los grupos artísticos de la Casa de la Cultura de Comitán de Domínguez quienes presentaron cuadros de bailables y conciertos de música, entre otros.

Además, se llevó a cabo la develación y presentación del Monumento al Bicentenario de la Independencia de México, del artista plástico chiapaneco Arquitecto Gabriel Gallegos, el cual sirvió de marco para el festejo de los doscientos años de Independencia en el año 2010.

La Universidad logró establecer Convenios de colaboración Interinstitucional de carácter Internacional con diferentes Instituciones de Educación Superior de Estados Unidos, España y Francia.

El proyecto “Construyendo capacidades en el Sureste Mexicano” que desarrollan en conjunto la Universidad Autónoma de Querétaro, Tecnológica de la Selva y Oeste de Illinois de Estados Unidos, tiene una duración de tres años (2007-2009). El proyecto comprende la formación de recursos humanos a dos niveles, uno, con el apoyo a profesores para que puedan realizar estudios de maestría en la Universidad del Oeste de Illinois, otro,



para que alumnos de la Universidad puedan tomar cursos y mejorar su nivel del dominio inglés durante cinco semanas, éste último comprende el apoyo a 14 estudiantes distribuidos en tres años: 4 el primer año, 5 el segundo año y 5 el tercero.

Además, 8 alumnos de las siguientes carreras: 3 de la carrera de Administración y Evaluación de Proyectos (AEP), 2 de Administración Área Empresas Turísticas (AET), 1 de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); 1 de Agrobiotecnología (AGB) y 1 de Procesos Agroindustriales (PAI), fueron aceptados para poder realizar en la Universidad del Oeste de Illinois, Estados Unidos una estancia académica de cinco semanas, en donde reforzaron su dominio del idioma inglés y a la vez promovieron el desarrollo de sus habilidades de Técnico Superior Universitario (TSU), aprendiendo la naturaleza y características del emprendimiento e innovación.

Así mismo, el proyecto también consideró el apoyo a personal docente para la realización de estudios de posgrado a nivel de maestría, de esa manera, dos profesores fueron aceptados para realizar sus estudios de maestría en la Universidad del Oeste de Illinois, situación que se espera concluya en diciembre del año 2010.

Durante el proceso de promoción y captación para el ciclo escolar 2009-2010, se establecieron tres periodos para presentar el examen de admisión EXANI II: a) primera fase, 31 de mayo, b) segunda fase, 24 de julio y c) tercera fase, 30 de agosto.

En la primera fase, 622 alumnos solicitaron ficha, el 90 por ciento se presentó efectivamente a la aplicación del examen de ingreso EXANI II practicado por el CENEVAL equivalente a 560 alumnos y el resto de los aspirantes no acudieron al examen de admisión desconociéndose las causas exactas de la inasistencia de estos jóvenes; de los cuales, se inscribieron 416 jóvenes.

En la segunda fase, 548 alumnos solicitaron ficha para la aplicación del examen de ingreso EXANI II practicado por el CENEVAL presentándose 484 alumnos e inscribiéndose 451 jóvenes.

En la tercera fase, 70 alumnos solicitaron ficha, para la aplicación del examen presentándose e inscribiéndose 65 alumnos.

Lográndose una captación total de 932 jóvenes de nuevo ingreso durante las tres fases.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes; tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles; sus objetivos se enfocan a fortalecer la infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de sus prioridades, considera impulsar un nuevo modelo institucional de atención a la salud, con un enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el auto-cuidado a la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar la seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.

Misión

Otorgar servicios médicos y prestaciones económicas y sociales con un enfoque de calidad, a los servidores públicos afiliados al ISSTECH y sus familiares derechohabientes; para dar protección suficiente y oportuna, ante contingencias, tales como la enfermedad y la invalidez, así como la vejez o la muerte, buscando siempre el bienestar integral; mediante el uso eficiente, racional y transparente de sus recursos; el trabajo en equipo; y una actitud corresponsable y con sentido humano.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente fue de 82,304 personas (47,327 son del sexo femenino y 34,977 del sexo masculino) de las diferentes Instituciones afiliadas, de las cuales 23 mil 99 correspondieron a trabajadores asegurados, 4,980 pensionados (incluye 264 trabajadores que se pensionaron antes de la creación del Instituto, a quienes se les otorgaron servicios médicos y 47 pensionados del sector de la policía) y 54,225 familiares de ambos; mismos que fueron atendidos a través de 12 unidades médicas, 7 subordinaciones médicas, 37 puestos periféricos; así también para otorgar los servicios de tercer nivel,





contaron con convenios de subrogación con Institutos y Hospitales de las ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez; 1 centro de rehabilitación física en Tuxtla Gutiérrez, 2 casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, un centro deportivo y cultural y 1 unidad deportiva ubicada en la zona oriente, ambos en Tuxtla Gutiérrez.

En los municipios en donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo 144,390 acciones de medicina preventiva, que consistieron en la aplicación de 17,678 dosis de biológicos mediante el programa permanente, 3,923 dosis en las semanas nacionales de salud celebrada en los meses de febrero, mayo y octubre, 12,636 consultas y 1 mil 94 casos de enfermedades transmisibles; 79,600 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas (hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino, mamario y de próstata); se atendieron 4,479 usuarias de métodos anticonceptivos, del Programa de Planificación Familiar; se expidieron 1,468 cartillas nacionales para la mujer; así también se atendieron 1,569 embarazadas en control, se realizaron 8,929 pláticas de orientación para la salud; se llevaron a cabo 684 pruebas de tamiz neonatal.

Además, se expidieron 1,164 cartillas nacionales del niño y del adolescente; 954 cartillas de salud del hombre y 888 del adulto mayor; se realizaron 903 acciones del adulto mayor; de igual manera se llevaron a cabo 476 encuestas del síndrome metabólico; 2,135 consultas metabólicas; 1,634 consultas de nutrición; 972 consultas de psicología; 23 valoraciones de fondo de ojo; 98 pláticas intramuros; 9 conferencias a pacientes y 128 sesiones de caminata en agua.

En medicina curativa se otorgaron 533,274 acciones, que consistieron en: 276,755 consultas de medicina general, 121,478 consultas de medicina especializada y 102,079 consultas de urgencias; así también se llevaron a cabo 8,743 egresos hospitalarios, 1,807 referencias al tercer nivel y 22,412 terapias de rehabilitación física; beneficiando a 82,304 derechohabientes.

Se programó el pago de la nómina de pensionados y jubilados de 1,008 pensiones y jubilaciones, al cierre del ejercicio contaron con una nómina de 987 pensionados y jubilados, reduciéndose por fallecimiento y sucesión de derechos desde el 31 de diciembre de 1996 y 3,681 otorgadas a partir del 1 de enero de 1997; por otra parte, se autorizaron 10 licencias médicas consistentes en subsidios y ayudas a trabajadores sin goce de sueldo, debido a incapacidades médicas, se realizó el pago único por separación de servicio activo a 8 trabajadores y se pagaron 46 apoyos económicos de servicios funerarios y gastos de sepelio a familiares de

pensionados y jubilados fallecidos; se atendieron 600 solicitudes de pensiones y jubilaciones.

La Reserva Técnica de Pensiones y Jubilaciones; de conformidad con el régimen financiero de primas escalonadas dispuesto en la ley del ISSTECH para el Sistema de Pensiones y Jubilaciones, programó la acumulación de fondos de “Reserva Técnica de Pensiones y Jubilaciones”; sin embargo, en este ejercicio presentó un decremento por 39.9 millones de pesos.

Como apoyo a los derechohabientes, se otorgaron 3,246 préstamos, de los cuales 3,129 corresponden a Préstamos a Corto Plazo, con montos desde 3 mil hasta 40 mil pesos y 117 Préstamos Hipotecarios con monto máximo de hasta 330 mil pesos.

En cuanto a las actividades culturales y deportivas, se impartieron 20,431 horas/clase a través de los talleres de guitarra, danza folklórica para niños y adultos, marimba, ajedrez, baile hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas y arte decorativo; así como gimnasia olímpica, tae kwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia aeróbica, gimnasia reductiva, fútbol soccer, así como curso de verano, que se desarrollaron en las instalaciones del centro deportivo y la unidad deportiva del oriente, beneficiando a 1,938 derechohabientes.

TALLERES GRÁFICOS (TG)

Talleres Gráficos busca consolidarse como líder en los servicios de impresión de las artes gráficas, principalmente para el Sector Público con Sistemas de Producción en permanente renovación que lo caracterice como eficaz, eficiente y económico; en este contexto, los recursos se reinvierten para efecto de su operación en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de las Dependencias y Entidades, mientras que otro porcentaje de los recursos que se obtienen, se destinan a obras de beneficio social al DIF Chiapas por donativos.

Misión

Prestar servicios de impresión y edición, que requieran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; con un servicio eficaz, eficiente y económico, a través de equipos y maquinaria actualizada; constituyendo una fuente de trabajo y de recursos, para obras de beneficio social en el Estado.



Acciones Estratégicas Sustantivas

Dando continuidad a las actividades que realiza esta Entidad, y con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos, lograron atender las demandas solicitadas, para satisfacer las necesidades de impresión de diversas Instituciones, por 1,692 órdenes de impresión, consistiendo en 11'157,099 producciones, como a continuación se detallan:

CONCEPTO	EJEMPLARES
Agendas, Calendarios, Sobres, Folders, Carpeta, Boletos, Bandas y Souvenirs	1 261 639
Lonas, Viniles y Textos (Banners)	108 090
Trípticos, Dípticos y Cuadrípticos (polípticos y programas de mano)	4 253 340
Carteles y Mapas (Posters y Convocatorias)	494 094
Formas (Hojas membretadas, Constancias, Certificados, Actas, Recetas Médicas, Guías de Tránsito, Boletas de Infracción, Diplomas, Cuestionarios, Actas de Visitas, Cédulas y Kardex)	3 242 711
Invitaciones y Tarjetas (Volantes y Flyers)	1 156 892
Periódicos y Revistas (Boletines, Gacetas y Catálogos)	142 750
Libros y Cuadernillos (Bitácoras, Folletos y Guías)	497 583
TOTAL	11 157 099

Con la atención oportuna, llevaron a cabo el Programa de Mantenimiento consistente en cambio de piezas dañadas y revisión del sistema eléctrico, que permitió mantener en marcha el equipo y a la vez poder cumplir en tiempo con las impresiones solicitadas, incluso aquellas de carácter urgente, así también con el fin de equipar y acondicionar a las áreas administrativas adquirieron activos fijos en el rubro de Maquinaria y Equipo.

Con la finalidad de incrementar la calidad en los trabajos, llevaron a cabo un programa dirigido al personal de maquinaria, consistente en capacitación en la preparación de tintas, calibración y ajuste de rodillos y chequeo de presión; lo que permitió tener éxito en el ahorro de material que por diversas causas se desperdiciaba, provocando retrasos en los tiempos de entrega de trabajos.

Así mismo, contactaron con diversos proveedores de la Ciudad de México, tales como: Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Proveedor Cabel, S.A. de C.V. y Gráficos Western, S.A. de C.V., proveedores de todo tipo de papel para impresión y productos químicos que ofertaron precios y calidad en material de impresión con la finalidad de brindar un mejor servicio a las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de

desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofreciendo una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, mediante la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Cuenta con 3 Unidades de Capacitación y 1 Acción Móvil, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o de especialidad, de extensión, de capacitación acelerada específica y empresariales.

Misión

Es un Instituto que brinda servicios de capacitación con calidad para y en el trabajo, identificando, atendiendo e impulsando la competitividad laboral y productiva en las diferentes regiones del Estado, a través de las unidades y acciones móviles de capacitación.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con 3 unidades de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán de Domínguez, además de 1 acción móvil ubicada en Simojovel de Allende, ubicada en las regiones económicas siguientes:

REGIÓN	UNIDAD DE CAPACITACIÓN/ACCIÓN MÓVIL	TALLERES
I Centro	Unidad de Capacitación Tuxtla Gutiérrez	Operación de Microcomputadoras Confección Industrial de Ropa Carpintería
III Fronteriza	Comitán de Domínguez	Operación de Microcomputadoras Confección Industrial de Ropa Preparación y Conservación de Alimentos
VIII Soconusco	Tapachula	Operación de Microcomputadoras Preparación y Conservación de Alimentos
V Norte	Acción Móvil Simojovel de Allende	Artesanía de Precisión

Es importante señalar, que se encuentran en proceso de construcción 2 Unidades de Capacitación, uno en el municipio de Reforma y otro en el municipio de Tonalá, autorizados por la Federación a través del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, dichas Unidades de capacitación se encuentran operando temporalmente en instalaciones rentadas, ya que la Federación solicita la operación inmediata, una vez autorizados los Centros de Trabajo.





Se impartieron 520 cursos de capacitación bajo la modalidad de extensión en sus diferentes especialidades; beneficiando a 8,673 personas, del total de los cursos impartidos, 149 correspondieron a la especialidad de “Operación de microcomputadoras”, 102 de “Administración de microempresas”, 41 de “Preparación y conservación de alimentos”, 68 de “Confección industrial de ropa”, 40 de “Servicios de belleza”, 6 de “Turismo”, 26 de “Desarrollo humano”, 13 de “Artesanías de precisión”, 7 de “Carpintería”, 11 de “Repostería”, 11 de “Inglés”, 8 de “Artesanías familiares”, 6 de “Artes gráficas”, 1 de “Refrigeración y aire acondicionado”, 1 curso de apoyo, 3 de “División de cuartos recepción”, 1 de “Enfermería auxiliar”, 1 de “Autotransportes”, 9 de “Agencia de viajes, grupos y convenciones”, 1 de “Floristería”, 1 de “Alimentos y bebidas”, 9 de “Otros cursos”, 3 de “Secretariado asistido por computadoras” y 2 de “Soporte técnico y mantenimiento de computadoras”.

Los 520 cursos impartidos, se llevaron a cabo en las siguientes regiones y municipios:

En la región I Centro en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se otorgaron 187 cursos de capacitación; integrados de la siguiente manera: 50 en “Confección Industrial de Ropa”, 51 de la especialidad de “Operación de Microcomputadoras”, 30 de “Servicios de Belleza”, 21 de “Administración”, 13 de “Desarrollo Humano”, 6 de “Carpintería”, 3 de “Secretariado Asistido por Computadora”, 8 de “Inglés” y 3 de “Preparación y Conservación de Alimentos”, 1 de “Autotransporte” y 1 de “Repostería” beneficiando a 3,440 personas (2, 547 mujeres y 893 hombres).

En la región III Fronteriza en el municipio de Comitán de Domínguez, se otorgaron un total de 163 cursos; integrado de la siguiente manera: 58 de la especialidad de “Administración”, 47 de “Operación de Microcomputadoras”, 35 de “Preparación y Conservación de Alimentos” y 7 de “Confección Industrial de Ropa”, 8 de “Agencia de Viajes, Grupos y Convenciones”, 2 de “División de Cuartos Recepción”, 1 de “Enfermería Auxiliar”, 2 de “Artesanías Familiares” y 3 de “Inglés”, beneficiando con estas acciones a 2,679 personas (1,651 mujeres y 1,028 hombres).

En la región V Norte en el municipio de Simojovel, a través de la acción móvil, se impartieron 13 cursos de capacitación, 9 en la especialidad de “Artesanías de Precisión”, 2 en “Operación de Microcomputadoras” y 2 en “Confección Industrial de Ropa” beneficiándose 220 personas (121 mujeres y 99 hombres).

En la Unidad de Capacitación Reforma autorizada en este ejercicio por la Federación y en proceso de Construcción, a través de instalaciones rentadas, se

impartieron 16 cursos, 4 en “Confección Industrial de Ropa”, 2 de “Artesanías Familiares”, 1 de “Artesanías de Precisión”, 1 de “Carpintería”, 7 en “Administración de Empresas” y 1 en “Otros Cursos”.

En la región VIII Soconusco en el municipio de Tapachula, se otorgaron 114 cursos; integrado: 43 cursos en la especialidad de “Operación de Microcomputadoras”, 15 de “Administración de Microempresas”, 6 de “Turismo”, 10 de “Repostería”, 10 de “Servicios de Belleza”, 4 de “Artesanías Familiares”, 6 de “Artes Gráficas”, 1 de “Preparación y Conservación de Alimentos”, 5 de “Desarrollo Humano”, 3 de “Artesanías de Precisión”, 1 de “División Cuartos Recepción”, 2 de “Soporte y Mantenimiento de Equipo de Computo”, 1 en “Refrigeración y Aire Acondicionado”, 5 de “Confección Industrial de Ropa”, 1 de “Floristería” y 1 de “Otros Cursos”, beneficiando con estas acciones a 1,585 personas (1,097 mujeres y 488 hombres).

En la Unidad de Capacitación Tonalá autorizada en este ejercicio por la Federación y en proceso de Construcción, a través de instalaciones rentadas, se impartieron 27 cursos de capacitación, 2 en “Preparación y Conservación de Alimentos”, 6 en “Operación de Microcomputadoras”, 10 en “Administración de Microempresas”, 1 en “Alimentos y Bebidas”, 1 en “Agencia de Viajes, grupos y Convenciones” y 7 en “Otros Cursos”.

De los 520 cursos de capacitación impartidos, se inscribieron 8,673 personas, de las cuales egresaron 8,149, representando con ello una eficiencia terminal del 94 por ciento, del total de egresados se entregaron 8,053 certificados oficiales expedidos por la Secretaría de Educación Pública y 96 corresponden a cursos de desarrollo humano, obteniendo diplomas firmados por el Director del Instituto, mismos que a continuación se detallan:

ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS	
		INSCRITOS	EGRESADOS
Artes gráficas	6	64	48
Artesanías familiares	8	119	109
Agencia de viajes, grupos y convenciones	9	132	132
Autotransporte	1	143	143
Administración	28	455	453
Administración de microempresas	25	423	417
Confección Industrial de ropa	68	1 196	1 098
Secretariado asistido por computadora	3	45	40
Desarrollo humano	76	1 335	1 291
Inglés	11	191	157
Servicios de belleza	40	784	746
Preparación y conservación de alimentos	41	715	707
División de cuartos recepción	3	41	41



ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS	
		INSCRITOS	EGRESADOS
Artesanías de precisión	13	204	198
Carpintería	7	132	132
Repostería	11	157	130
Enfermería auxiliar	1	27	27
Alimentos y bebidas	1	28	28
Turismo	6	65	65
Floristería	1	13	13
Refrigeración y aire acondicionado	1	16	16
Soporte técnico y mantenimiento de equipos de cómputo	2	25	25
Operación de microcomputadoras	149	2 196	1 969
Otros cursos	9	167	164
TOTAL	520	8 673	8 149

El total de la matrícula es de 8, 673 personas, de las cuales 5,825 son mujeres y 2,848 hombres.

Además, se firmaron un total de 562 Convenios Institucionales de Colaboración en Materia de Capacitación, beneficiando actualmente con estas acciones a un total de 8,673 personas.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS (UPCH)

La Universidad Politécnica de Chiapas, es parte de un Subsistema de Educación Superior que se integra de 23 Universidades Politécnicas distribuidas en diversos Estados de la república, que contribuyen al objetivo estratégico de reducir el rezago tecnológico que presenta el país, al mismo tiempo que brindan nuevas ofertas educativas a jóvenes mexicanos, apegadas a las características de desarrollo, cobertura, equidad y calidad.

Misión

Formar profesionales de la ingeniería, que se distingan por su integridad, responsabilidad y competitividad en el ámbito laboral, Nacional e Internacional; comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar del sur sureste del país; con valores y principios éticos. Para ello, la Universidad Politécnica de Chiapas, cuenta con un modelo innovador, basado en competencias, centrado en el aprendizaje significativo, con programas curriculares flexibles que vinculan a sus alumnos con el sector productivo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Politécnica de Chiapas presenta una oferta educativa consistente en 6 carreras de Ingeniería Tecnológicas, denominadas: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Energía,

Ingeniería Ambiental, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Desarrollo de Software.

Cabe destacar que a inicio del mes de septiembre del 2009, entraron en funcionamiento 2 nuevos programas académicos: Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Desarrollo de Software.

Con base a los planes de estudios dictaminados por la Coordinación de Universidades Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta Universidad presta sus servicios por periodos cuatrimestrales.

Se programó atender a una población de 938 alumnos. Al cierre se registró una matrícula de 753 alumnos (550 hombres y 203 mujeres), integrados de la siguiente manera: Ingeniería Agroindustrial 121, Ingeniería Ambiental 152, Ingeniería en Energía 160, Ingeniería Mecatrónica 242, Ingeniería Biomédica 38 e Ingeniería en Desarrollo de Software 40 alumnos. Mismo que a continuación se detalla:

PROGRAMA	ALUMNOS		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Ingeniería Agroindustrial	52	69	121
Ingeniería Ambiental	67	85	152
Ingeniería en Energía	40	120	160
Ingeniería Mecatrónica	29	213	242
Ingeniería Biomédica	13	25	38
Ingeniería en Desarrollo de Software	2	38	40
TOTAL	203	550	753

Se realizaron cursos de regularización a 117 alumnos, de los cuales 88 correspondieron a Ingeniería Mecatrónica (Cálculo diferencial 29; Estática 12; Ecuaciones diferenciales 8; Teoría de comunicaciones 39) y 29 de Ingeniería Ambiental (Cálculo 29).

Por otra parte, 80 estudiantes realizaron estancias académicas y formativas en diversas empresas en las siguientes carreras: Ingeniería Agroindustrial 46; Ingeniería en Energía 7, e Ingeniería Mecatrónica, 27 alumnos.

Además, se realizó el curso de capacitación para auditores internos de calidad ISO 9001:2000, impartido por la consultoría ENLACE, donde participaron 13 administrativos de la Universidad.

Se participó en el "1er. Encuentro nacional sobre modelos exitosos de desarrollo emprendedor", llevado a cabo en Santiago de Querétaro, Querétaro; Así también, la coordinación de tecnologías de la información,





participó en el Congreso Internacional de Tecnologías Informáticas para la educación en salud, organizado por la UNACH.

Como parte de las acciones de educación continua, se efectuó en las instalaciones de la universidad el curso “Programación de sistemas de ejes lineales para el corte de figuras de unicel”, en el cual participaron 2 estudiantes de Mecatrónica, 4 docentes de tiempo completo y 2 empleados de la fábrica de Poliestireno.

Se asistió al “2do encuentro estatal de tutorías” y taller “Competencias del tutor”. Se atendieron 29 sesiones de terapia de apoyo psicológico presencial a alumnos. Se dieron 10 sesiones de apoyo psicológico a padres de familia de alumnos con necesidades especiales, de los cuales 2 son provenientes de Comitán de Domínguez, 1 pareja de Cintalapa y 7 de Tuxtla Gutiérrez.

Se celebró el ciclo de conferencias “Casos de éxito de jóvenes emprendedores en México” dirigida a la comunidad universitaria, participaron como ponentes los jóvenes ganadores del IV Premio Santander, con los temas: “Desarrollo de turbinas de pequeña escala en México”; “DSS un sueño hecho realidad”, y finalmente, participó con “Procesos productivos en zonas de pobreza y desigualdad social” con el fin de motivar a los alumnos próximos a egresar para emprender proyectos innovadores.

Se llevó a cabo la exposición del módulo II del diplomado “Industrialización y derivados cárnicos del cerdo y el borrego Pelibuey”, con el tema “Inocuidad alimentaria y buenas prácticas en la manufactura de productos cárnicos”.

Se efectuó el curso denominado “Manejo integral de derivados lácteos” en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Fundación Produce Chiapas e Innovadores Agropecuarios, S.P.R de R.L.

En apoyo a la educación, se otorgaron 279 becas, las cuales provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES), beneficiando a igual número de estudiantes, las cuales fueron 159 becas de renovación y 120 becas que se otorgaron en la modalidad de inicio escolar, integrados de la siguiente manera:

PROGRAMA	BECAS
Ingeniería Agroindustrial	72
Ingeniería Ambiental	41
Ingeniería en Energía	80
Ingeniería Mecatrónica	72
Ingeniería Biomédica	9
Ingeniería en Desarrollo de Software	5
TOTAL	279

También se llevaron a cabo los siguientes convenios: Convenio General de Colaboración para el Desarrollo de Programas y Acuerdos Específicos, celebrado con la Universidad Politécnica Francisco I. Madero, del Estado de Hidalgo, con el objeto de formular y negociar el contenido de programas que permitan fortalecer los programas académicos, de desarrollo social, económico y ambiental de ambas instituciones.

Convenio General de Colaboración Múltiple, celebrado con el Instituto de Historia Natural del Estado, con el objeto de establecer los lineamientos para la realización de los programas académicos, de investigación, extensionales, de prestación de servicios y recursos, que permitan el fortalecimiento de ambas partes, así como elevar la calidad de los servicios que prestan ambas instituciones.

Convenio General de Colaboración, celebrado con el Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal “IAIP” con el objeto de Coordinar la Ejecución de diversas actividades académicas y de extensión dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia y la apertura informativa, así como la información y capacitación, investigación y difusión entre la comunidad universitaria, acerca del derecho a la información Pública para el Estado de Chiapas.

Convenio de colaboración institucional, celebrado con el Instituto de Profesionalización del Servidor Público (IMPROSEP), con el objeto de Establecer acciones estratégicas para que el IMPROSEP, proporcione a la Universidad servicios de reclutamiento, selección y evaluación de candidatos a ingresar y el Convenio General de Colaboración, celebrado con la Agencia de Desarrollo Rural, con la meta de acercamiento de la tecnología universitaria probada en las localidades rurales, con la finalidad de validar y difundir los conocimientos universitarios tecnológicos con el objetivo de eficientar la producción del campo chiapaneco.



Convenio de red de colaboración, el cual tiene como propósito el intercambio académico y tecnológico entre el cuerpo docente de ingeniería y tecnología de la Universidad Politécnica de Zacatecas (UPZ) y el cuerpo Académico de sistemas mecatrónicos inteligentes de la universidad.

Convenio de colaboración institucional celebrado con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) para establecer las bases para la realización de intercambio y/o cooperación, enmarcadas en las 3 funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y extensión, a través de las cuales se generará el acercamiento de ambas instituciones.

Convenio general de colaboración celebrado con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) cuyo objetivo es el de establecer los mecanismos de colaboración para llevar a cabo actividades de carácter académico, como la vinculación y extensión, intercambio académico, movilidad estudiantil y docentes, así como para el fortalecimiento y programación de educación continua, desarrollo de posgrados y asesoría en desarrollo curricular.

Convenio general de colaboración múltiple celebrado con la Universidad Valle de México, el cual tiene como eje fundamental, establecer los lineamientos para la realización de programas académicos de investigación, extensión, de prestación de servicios y recursos que permitan el fortalecimiento de ambas partes.

Se firmó el Convenio general de colaboración con Nataté Voluntariado Internacional A.C. México, para promover el desarrollo y la educación de la juventud a través del intercambio cultural y de servicio voluntariado.

Convenio marco de colaboración entre la universidad y el Centro de Innovación e Inteligencia Organizacional S.C. A&N consultores, el cual tiene como propósito fundamental, establecer las bases a través de las cuales se llevarán a cabo en forma coordinada las actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión universitaria y vinculación en las disciplinas que las mismas acuerden.

Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, cuyo propósito es el de conjuntar esfuerzos y recursos para llevar a cabo proyectos específicos de investigación científica y tecnológica, en las materias agropecuaria y forestal, así como brindar apoyo técnico y académico en actividades de investigación, docencia y desarrollo profesional y tecnológico.

Convenio general de colaboración institucional celebrado por la Universidad y el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), con el objetivo de establecer bases y mecanismos mediante las cuales la Universidad y el SMAPA, desarrollan acciones conjuntas dentro de su ámbito de competencia para la elaboración e instrumentación de proyectos integrales.

Convenio general de colaboración interinstitucional, celebrado por la Universidad Politécnica de Chiapas con la Universidad Politécnica de Valencia, España, para establecer los mecanismos generales de colaboración para fomentar el intercambio de experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura en general, dentro de áreas de interés común.

En lo que respecta a Eventos deportivos y culturales, la Universidad participó en las competencias de ajedrez, atletismo y judo en la Etapa Regional de la Universidad 2009, en las instalaciones del INDEPORTE y la Facultad de Derecho de la UNACH; obteniendo 4º lugar en atletismo y calificando a la Etapa Nacional con 3 de judo, se realizó el maratón de lectura de la poesía “Jaime Sabines”, en donde participaron 21 alumnos.

Continuaron con la proyección del cine con la cinta “La noche de un día difícil” con los Vétales, en el Rinconcito literario del “Tío Patota”.

Participaron en el “II Encuentro Nacional Interpolitécnicas”, en la Universidad Politécnica de Toluca. Los estudiantes de la Universidad Politécnica de Chiapas se destacaron en competencias de creatividad y desarrollo tecnológico, así como en diversos eventos deportivos y culturales.

Por otra parte, 51 alumnos del 10º cuatrimestre de Ingeniería Mecatrónica, realizaron una exposición de proyectos de brazos robots, ante los alumnos del CBTIS 233. Los robots cuentan con diversos mecanismos de circuitos electrónicos de control y potencia.

Además, llevaron a cabo emisiones del programa de radio de la Universidad “Contexto”, transmitidos los días lunes de 18 a 19 horas por la radiodifusora 93.9 Vida F.M.

Imprimieron 1,500 revistas de la Gaceta Universitaria y se emitieron los siguientes boletines para la prensa local:

- Viajan a España alumnos de la Universidad Politécnica.
- Organiza UPChiapas curso de linux.
- Adquiere UPCh máquina para hacer circuitos electrónicos.





Es importante señalar que la Universidad contó con 133 personal docente y administrativo, integrados: 37 profesores de tiempo completo, 40 profesores por asignatura, 3 directivos, 52 administrativos de confianza y 1 plaza temporal.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (UNICH)

La Universidad Intercultural de Chiapas es una Institución de Educación Superior Pública y Descentralizada del Gobierno del Estado, con el objeto de impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, Regional y Nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos, de acuerdo con los requerimientos del entorno, del Estado y del país.

Misión

Es una Institución de Educación Superior Pública y Descentralizada del Gobierno del Estado, orientada a la formación de profesionistas con una sólida formación interdisciplinaria, conocimiento de las lenguas originarias y capacidad para el diálogo intercultural y de saberes, éticamente responsables de su compromiso social y representantes de la Sociedad pluricultural mexicana, a través de programas educativos basados en el modelo educativo intercultural que promueve procesos de aprendizaje y construcción del conocimiento donde confluyan el saber científico y saberes tradicionales, donde el reconocimiento y revitalización de la lengua y la cultura, se orientan a la construcción de una Sociedad abierta a la diversidad encaminada a mejorar la calidad de vida, comprometida con el desarrollo social y económico sostenible Local, Regional y Nacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Intercultural de Chiapas ofertó cuatro programas educativos: Lengua y Cultura; Comunicación Intercultural; Turismo Alternativo y Desarrollo Sustentable.

La Universidad atendió a 1,168 alumnos, de los cuales 604 son mujeres y 564 hombres, distribuidos en las siguientes ofertas educativas:

OFERTA EDUCATIVA	No. DE ALUMNOS
Desarrollo Sustentable	340
Turismo Alternativo	274
Comunicación Intercultural	227
Lengua y Cultura	327
TOTAL	1 168

Se presentó un total de 108 deserciones que se traduce al mismo número de jóvenes que abandonaron la Universidad, representando el 9.2 por ciento de la matrícula, las causas principales de las bajas se debieron por problemas económicos y de salud.

La distribución y representación lingüística de los estudiantes de la Universidad es la siguiente: Castellano 44.0 por ciento, Tzeltal 28.0 por ciento, Tzotzil 16.0 por ciento, Chol 3.0 por ciento y otro 9.0 por ciento que corresponde a Tojolabal, Zoque, Akateco, Mam, Kanjobal, Lacandón y Zapoteco.

Se otorgaron 265 becas a los alumnos, a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), distribuidos en los siguientes programas educativos: 43 en Comunicación Intercultural, 74 en Desarrollo Sustentable, 44 en Lengua y Cultura, 43 en Turismo Alternativo y 61 en el seguro facultativo del IMSS.

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza, se contó con una plantilla de 22 profesores de tiempo completo (7 tienen doctorado, 4 en proceso de obtenerlo y 11 con maestría) y 108 docentes de asignatura (45 tienen maestría y 63 licenciatura).

A través del Programa de Vinculación y Difusión, se realizaron 42 eventos académicos, destacando los siguientes:

Se participó en los talleres “Sistema de salud en comunidades rurales–indígenas”, asistiendo dos académicos a la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo; “Autoevaluación con la metodología de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)”; “Educación popular ambiental” para personal técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM); entre otros.

Se realizó en las instalaciones de la Universidad el ciclo de la Cátedra Jaime Sabines, así como el grupo ambulante, “Giras de Documentales 2009”; entre otros. Se impartió el Diplomado “Guías de turistas generales”, así mismo se concluyó el diplomado “Desarrollo



Sustentable, Interculturalidad y Vinculación Comunitaria”; entre otros.

Además se presentaron los Libros: “Discurso sustentable”, del autor Dr. Enrique Leff, en el marco del convenio entre la UNICH y el Instituto de Historia Natural; el libro intitulado “2 secretos del abuelo muk’ult’an in nool” del poeta Miguel Cocom Pech; Seminario de Titulación; Taller de planeación en Lengua Originaria; se visitaron las regiones áridas de Oaxaca; Guerrero, Morelos y Estado de México; “La guerra del Pox” editado por la comisión Nacional para la atención a los pueblos indígenas (CDI) y “Maestros y poder en pueblos indios de los altos de Chiapas” del autor Arturo Lomelí.

Participaron tres académicos de la UNICH en el Congreso de Educación Popular en las Américas en el siglo XXI, realizado en la Ciudad de Valladolid, Yucatán.

Se realizaron cursos de monitoreo y conservación “Métodos y técnicas para el monitoreo de la biodiversidad en áreas naturales”; así como conferencia titulada “Los pueblos indios de hoy”; entre otras.

Así mismo se realizaron los foros: “Educación en el medio rural”; “Interculturalidad y buenas prácticas del turismo”, ambos foros organizados por la división de procesos naturales; “Género y Desarrollo” impartido por conferencistas del ECOSUR y organizado por estudiantes del octavo semestre de la carrera Desarrollo Sustentable; entre otros.

También se realizó el 1er. Coloquio Internacional “José Martí: Intercultura, Humanismo e Imagen Poética”, en las instalaciones del centro de difusión universitaria intercultural (CEDUI), con la asistencia de 150 personas.

En el mes de julio se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 449 egresados de la Universidad, con la asistencia de 2 mil 689 personas.

La Universidad participó en la ponencia magistral “Retos y rumbos de la interculturalidad” evento que fue realizado por la Universidad Iberoamericana, con sede en la ciudad de México, D.F. y Tixtla, Guerrero.

Se entregaron 546 fichas a los aspirantes a ingresar a la Universidad, los cuales 278 corresponden al sexo femenino y 268 al sexo masculino.

La Universidad inauguró el mural “La diversidad del Maíz”, así como la exposición de gradado denominado “1973”.

Se suscribieron Convenios de Colaboración Institucional: con la Universidad de Alicante, España,

con el Instituto de Administración Pública de Guatemala; con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Instituto Austriaco para la Cooperación Norte – Sur en Guatemala; Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH) de Oxchuc, Sna Jtz’ibajom, Pronatura Chiapas, A.C.; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Consejo Estatal para la Cultura y las Artes; Plaza y Valdez Asociados; Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de Yajalón; Escuela Primaria Urbana del Estado “15 de Mayo” de las Margaritas de Oxchuc.

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM)

Este organismo fue creado con la finalidad de atender las inconformidades de la población, derivado de los servicios médicos, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados u otros que se dediquen a cualquier actividad relacionada con la práctica médica en el Estado, que no sean oportunas, de buena calidad, profesional y con ética; ante estas situaciones se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, además busca que la substanciación de las quejas y los procedimientos de seguimiento, se tramiten de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

Misión

Difundir entre usuarios y prestadores de servicios de salud, la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de prevenir conflictos, siendo éste el medio óptimo para resolver los que se presenten entre usuarios, y ante una queja, servir de intermediario para una composición amigable, en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se recepcionaron en total 434 expedientes, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en las delegaciones de Tapachula y Palenque, de los cuales 185 fueron orientaciones, 58 asesorías a usuarios, 1 asesoría a prestadores de servicios médicos, 178 quejas y 12 solicitudes de dictamen.





En la Delegación Regional de Tuxtla Gutiérrez recibieron 304 expedientes, de los cuales 104 fueron orientaciones, 54 asesorías a usuarios, 134 inconformidades y 12 solicitudes de dictamen.

Los motivos que ocasionaron las 104 orientaciones fueron: 9 atención inicial, 2 de diagnóstico, 59 de tratamiento médico, 13 de tratamiento quirúrgico, 3 auxiliares de diagnóstico y tratamientos, 11 por relación médico-paciente y 7 de atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 2 de angiología, 10 de cirugía general, 1 cirugía maxilofacial, 1 cirugía neurológica, 1 cirugía plástica y estética, 2 de cirugía vascular y angiología, 2 de enfermería, 1 de geriatría, 4 de ginecología, 1 de medicina del trabajo, 4 de medicina interna, 13 de medicina familiar, 12 de medicina general, 1 de medicina preventiva, 1 de neurología, 1 de nutrición, 4 de obstetricia, 5 de odontología, 2 de oftalmología, 3 de oncología, 2 de ortopedia, 2 de pediatría, 1 de reumatología, 3 de servicios auxiliares de diagnóstico, 7 de traumatología, 16 de urgencias médicas y 2 de urología.

Se otorgaron 54 asesorías a los usuarios, provenientes de 37 Instituciones Públicas y 17 Instituciones Privadas, los motivos fueron: 8 de atención inicial, 4 de diagnóstico, 25 de tratamiento médico, 10 de tratamiento quirúrgico, 3 de auxiliares de diagnóstico y tratamiento, 1 de relación médico-paciente y 3 por atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 1 de administración, 1 de angiología, 3 de cirugía general, 2 de cirugía plástica y estética, 1 de enfermería, 3 de gastroenterología, 1 de genética, 4 de ginecología, 1 de medicina de trabajo, 6 de medicina familiar, 9 de medicina general, 2 de medicina interna, 1 de medicina preventiva, 1 de nefrología, 1 de obstetricia, 2 de odontología, 4 de oftalmología, 1 de oncología, 1 de pediatría, 1 de servicios auxiliares de diagnóstico, 3 de traumatología, 3 de urgencias médicas y 2 de urología.

De los expedientes por inconformidades se recibieron 134, de los cuales 4 fueron de atención inicial, 4 de diagnóstico, 74 de tratamiento médico, 25 de tratamiento quirúrgico, 10 de auxiliares de diagnóstico y tratamiento, 3 de relación médico-paciente y 14 de atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 1 de cardiología, 11 de cirugía general, 1 de cirugía maxilofacial, 2 de cirugía neurológica, 2 de gastroenterología, 1 de geriatría, 16 de ginecología, 8 de medicina familiar, 11 de medicina general, 5 de medicina interna, 1 de neurología, 7 de obstetricia, 6 de odontología, 5 de oftalmología, 9 de oncología, 3 de ortopedia, 4 de pediatría, 1 de rehabilitación, 1 de servicios auxiliares de tratamiento, 4 de servicios auxiliares de diagnóstico, 12 de traumatología, 18 de urgencias médicas y 5 de urología.

En cuanto a los motivos de los 12 dictámenes que se generaron fueron: 5 de tratamiento médico, 4 de tratamiento quirúrgico y 3 de atención inicial, en las especialidades siguientes: 2 de cirugía general, 1 de gastroenterología, 1 de medicina interna, 1 de medicina preventiva, 1 de oftalmología, 1 de proctología, 1 de urgencias médicas y 4 de traumatología.

De las inconformidades se concluyeron: 52 por gestión inmediata, 17 conciliadas por convenio, 1 laudo emitido, 1 laudo en proceso, 12 no conciliados, 14 en proceso, 6 por falta de interés procesal, 1 de otras modalidades y 30 fueron turnadas a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED).

En cuanto a las solicitudes de dictámenes, se concluyeron 12 por otras modalidades; en tanto que las 104 orientaciones y 54 asesorías con la satisfacción de los usuarios.

En la Delegación Regional de Tapachula recibieron 88 expedientes, en las siguientes modalidades: 55 orientaciones y 33 inconformidades.

En las 55 orientaciones, los motivos que las originaron fueron: 19 de atención inicial, 1 de diagnóstico, 6 de tratamiento médico, 1 de tratamiento quirúrgico y 28 de atención médica, las especialidades afectadas fueron: 15 de administración, 1 de alergología, 3 de cirugía general, 1 de cirugía plástica y estética, 6 de ginecología, 17 de medicina familiar, 1 de odontología, 1 de oftalmología, 6 de pediatría, 1 de tratamiento médico, 2 de traumatología y 1 de servicios auxiliares de diagnóstico.

De las 33 inconformidades o motivos de quejas fueron: 7 de atención inicial, 3 de diagnóstico, 12 de atención médica, 3 de tratamiento quirúrgico y 8 de tratamiento médico. En las especialidades siguientes: 2 de administración, 1 de alergología, 6 de cirugía general, 7 de ginecología, 1 de medicina familiar, 1 de odontología, 2 de oftalmología, 1 de oncología médica, 2 de pediatría, 1 de psiquiatría, 6 de traumatología, 1 de urgencias médicas y 2 de urología.

De las inconformidades, se atendieron en las modalidades siguientes: 10 por gestión inmediata, 3 conciliadas por convenio, 1 no conciliado, 11 casos en proceso y 8 fueron turnadas a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), en tanto que las 55 orientaciones con la satisfacción del usuario.

En la Delegación Regional de Palenque se recibieron 42 expedientes, de los cuales 26 fueron orientaciones, 4 asesorías a usuarios, 1 asesoría a prestador de servicio médico y 11 inconformidades.



Los prestadores de los servicios médicos que fueron involucrados en las 26 orientaciones son: 24 de Instituciones Públicas y 2 privadas, los motivos que generaron estas orientaciones fueron: 2 de diagnóstico, 1 de tratamiento quirúrgico, 3 de tratamiento médico, 8 de relación médico-paciente, 1 de atención de parto y puerperio y 11 por atención inicial. En las especialidades siguientes: 10 de administración, 3 de ginecología, 6 de medicina general, 4 de traumatología, 2 sin elementos para identificar y 1 de cirugía neurológica.

Las 4 asesorías a usuarios fueron 3 públicas y 1 privada, los motivos fueron 2 por atención inicial, 1 por relación médico-paciente y 1 por tratamiento médico. En las especialidades siguientes: 3 de administración y 1 de anestesiología.

La asesoría de 1 prestador de servicio médico fue por relación médico-paciente, en la especialidad de medicina general.

De las 11 inconformidades en la Delegación Regional de Palenque, los motivos fueron: 3 por diagnóstico, 3 de tratamiento médico, 3 de tratamiento quirúrgico, 1 de relación médico-paciente y 1 de atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 1 de administración, 1 de cirugía general, 3 de ginecología, 1 de medicina general, 1 de otorrinolaringología y 4 de traumatología.

Las inconformidades se concluyeron de la siguiente manera: 4 por gestión inmediata, 1 conciliada por convenio, 2 no conciliado, 1 por falta de interés procesal y 3 enviada a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

Las conferencias que fueron otorgadas por la Comisión Estatal, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en las Delegaciones de Tapachula y Palenque, fueron 160 locales, se entregaron 1 mil 841 trípticos, 261 posters, 64 sobres con material médico y 790 volantes. A los médicos se les otorgaron 8 conferencias locales.

En la CECAM con sede en Tuxtla Gutiérrez, otorgaron 2 entrevistas Radiofónicas a través del canal 10 y Radio Lagarto, con los temas "Ni más ni menos mujeres" y "El quehacer de la Comisión" y en la Delegación de Palenque, se otorgaron: 3 entrevistas periodísticas y 20 radiofónicas a Radio la Super Buena, Radio máxima 95.5, con los temas "Qué es la CECAM", "El quehacer de la CECAM", "Los derechos de los pacientes", "Los derechos de los médicos", "Expedientes Clínicos" y "Requisitos para presentar una queja".

En la Comisión Estatal Tuxtla Gutiérrez, se transmitieron 7,540 spot's radiofónicos, en diferentes radiodifusoras del Estado y 3,120 spot's televisivos en el Canal 10, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH)

El proyecto académico de esta casa de estudios, está encaminado a la impartición de educación con calidad dirigida a las nuevas generaciones con la que se de prioridad al aprendizaje y al conocimiento a través de un nuevo modelo educativo, que busque reforzar el marco jurídico y administrativo y que tenga como base la descentralización, modernización y democratización de todas sus prácticas, dando mayor autonomía a las diferentes áreas, para que en el ejercicio pleno de participación de los cuerpos colegiados, puedan determinar las acciones que impulsen el rumbo que responsablemente elijan. El proyecto académico postula como principios rectores de la vida universitaria, su carácter como Institución Pública y su compromiso social, con autonomía, transparencia y respeto a la legalidad, la democracia, la pluralidad y la tolerancia, valores que deben preservarse.

Misión

Instituir un nuevo modelo educativo que tienda a la formación de profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica; con valores de honestidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural, a la naturaleza y al estado de derecho; que les permita incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad cuenta con 28 unidades académicas conformada por 13 facultades, 7 escuelas, 1 instituto y 7 nuevos centros, ubicados en 7 regiones económicas del Estado y 1 más de modalidad a distancia; que hacen una cobertura de 8 de las 9 regiones del Estado.

Atendiendo programas educativos en las carreras de Licenciatura, Especialidad, Maestría, Doctorado y Otras Formas de Docencia, se atendió a una matrícula de 19,973 alumnos

De los 46 programas educativos, en licenciatura se atendieron 19,312 alumnos, en especialidad 149 y en la Maestría 512 alumnos.

Formas de Docencia atendió una población estudiantil de 9,024 alumnos; distribuidos en los siguientes programas: Preuniversitario 738 y el Departamento de Lenguas y Centro de Auto-acceso 8,286 alumnos.

La Universidad Autónoma de Chiapas, tuvo una demanda de 9,630 aspirantes, aceptando a 4,623.





Se realizaron eventos de extensión distribuidos en 3 grandes actividades generales:

El primero Difusión, incluye talleres, cursos, feria de los servicios, actividades artísticas de danza, teatro, exposiciones y obras, los que destacan: la distribución del catálogo de servicios estudiantiles, que se ofrecen a la comunidad universitaria y al público en general.

Es importante destacar que la universidad emprendió la campaña de recolección de sangre para donación, la meta fue recolectar 100 unidades de sangre en la campaña de donación altruista, organizada por la asociación de estudiantes de medicina de Chiapas en coordinación con el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y directivos de la Facultad de Medicina Humana.

También se llevaron a cabo los 21 talleres de formación artística que se imparten para estudiantes universitarios, así como las 5 presentaciones del Ballet Folklórico.

La universidad instituyó el ciclo de conferencias "Nuestros Doctores", las conferencias presentadas fueron: "Proceso de institucionalización de la investigación social en Chiapas"; "Las relaciones colectivas de trabajo" y por último "Organización social y patrón de asentamiento de una comunidad indígena en Chiapas".

Segundo, Vinculación comprende: reuniones con cámaras empresariales, programa de becas para vincular alumnos universitarios con sectores productivos, Servicio Social comunitario, público y privado, talleres con apoyo externo, se realizaron 5 exposiciones y talleres con temática de emprendedurismo, 45 solicitudes de igual número de proyectos para ser atendidos en la incubadora, 6 reuniones con otras instituciones donde se realizaron acciones en materia de apoyo de micro y pequeñas empresas.

Y tercero, Servicios a la Comunidad, que se ofertaron a la comunidad, está orientado a ofrecer servicios de salud sensibles y con capacidad de resolución para prevenir y atender a los universitarios con problemas relacionados con la salud sexual, reproductiva y adicciones. Se realizaron eventos tales como: Talleres de acoso sexual, Violencia intrafamiliar y el autoestima, así como de drogadicción. Otra de las actividades fue el diseño, elaboración, validación y publicación del proyecto PUEDES (Proyecto universitario de estímulos al desempeño estudiantil).

Además, se llevaron a cabo reuniones con especialistas de Protección Civil, Cruz Roja, el H. Cuerpo de Bomberos, Procuraduría General de Justicia, Derechos

Humanos, entre otros. De lo anterior para realizar talleres sobre prevención en caso de inundaciones, evacuación, búsqueda y rescate; primeros auxilios; robo en casa habitación, en vía pública y de automóviles.

Se atendieron 9 programas que apoyan la función académica y proporcionan servicios al estudiante de forma permanente, éstos son: servicios bibliotecarios, de tecnología educativa y multimedia, laboratorios, cómputo académico, administración académica, desarrollo del personal académico, control escolar, servicios al estudiante y planeación educativa. En el área de bibliotecas se contó con un acervo bibliográfico de 147,335 títulos de libros con 286,997 volúmenes, 20,612 suscripciones a revistas, 15,3 títulos de tesis con 39,997 volúmenes en la biblioteca central y las 18 Facultades y Escuelas, dando un servicio de 671,975 usuarios internos y externos.

La universidad contó con 2,594 equipos de cómputo distribuidos de la siguiente manera: 910 para apoyo estudiantil, 737 para apoyo de 756 profesores y 947 de apoyo administrativo, con servicios de conexión a internet en 962 equipos de cómputo y 740 usuarios con cuentas de correo electrónico del servidor Montebello de esta Universidad.

Además, cuenta con 92 espacios de laboratorio distribuidos en todos los Campus y escuelas, beneficiando a una población estudiantil de 19,312 alumnos de la licenciatura.

La plantilla docente fue de 1,691 profesores, los cuales 785 son de tiempo completo; 108 de medio tiempo y 798 de asignatura. En lo que respecta a su formación 38 son técnicos; 18 pasantes; 550 de licenciatura; 108 con especialidad; 850 con maestría, y 127 con doctorado. En tanto que la plantilla administrativa fue de 1,548 empleados distribuidos de la siguiente manera: 194 directivos, 764 de base, 545 de confianza y 45 eventuales.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es una Institución de Educación Superior con reconocimiento social en la región por su cobertura, pertinencia de su oferta académica, sustentada en programas educativos reconocidos por su buena calidad y cuerpos académicos consolidados que promueven líneas de generación y aplicación del conocimiento, vinculadas con el sector social, basada en un permanente programa de mejora continua y de movilidad estudiantil y académica; con procesos administrativos, de gestión y de apoyo académico certificados, legislación actualizada e



infraestructura suficiente y digna para el desarrollo de sus funciones.

Misión

Formar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, mediante procesos permanentes de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto a la diversidad humana y al desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la calidad de vida de la Sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad conformada por ocho Dependencias de Educación Superior (DES): Artes, Biología, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Ingenierías, Nutrición, Psicología, Odontología y Oferta Educativa Regionalizada.

La oferta educativa regionalizada de la UNICACH contó con 50 programas educativos, integrados de la siguiente manera: 31 licenciaturas, 11 posgrados y 8 profesionales asociados.

Licenciatura

Región Centro (Tuxtla Gutiérrez): Alimentos, Artes Visuales, Biología, Cirujano Dentista, Ciencias de la Tierra, Gastronomía, Gestión y Promoción de las Artes, Historia, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Desarrollo Sustentable, Ingeniería Topográfica e Hidrología, Ingeniería en Geomática, Música, Jazz y Música Popular, Nutriología y Psicología.

Región Selva (Palenque): Comercialización e Ingeniería en Desarrollo Sustentable.

Región Norte (Reforma): Comercialización, Ingeniería Ambiental y Sistemas de Información Administrativa.

Región Fraylesca (Villa Corzo): Comercialización, Ingeniería en Desarrollo Sustentable y Sistemas de Información Administrativa.

Región Soconusco (Huixtla y Mapastepec): Comercialización e Ingeniería en Desarrollo Sustentable.

Región Sierra (Motozintla): Comercialización, Ingeniería en Desarrollo Sustentable y Sistemas de Información Administrativa.

Región Istmo-Costa: Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas.

Posgrado

Región Centro (Tuxtla Gutiérrez): Especialidad en Apreciación de las Artes, Especialidad en Endodoncia, Maestría en Alimentación y Nutrición, Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable, Maestría en Ciencias en Salud Pública, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Doctorado en Ciencias en Salud Pública, Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable.

Región Altos (San Cristóbal de las Casas): Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas.

Profesional Asociado

Región Selva (Palenque): Tecnologías de Información y Comunicación y Servicios Turísticos.

Región Fraylesca (Villa Corzo): Tecnología de Alimentos y Tecnologías de Información y Comunicación.

Región Soconusco (Huixtla y Mapastepec): Servicios Turísticos y Tecnologías de Información y Comunicación.

Región Sierra (Motozintla): Tecnologías de Información y Comunicación.

Al cierre del ejercicio 2009, atendieron una matrícula de 5,261 alumnos, de los cuales 125 son de posgrado, 4,853 de licenciatura y 283 de profesional asociado.

En el ciclo de Enero-Junio de 2009, ingresaron 568 nuevos alumnos (Biología 68, Ingeniería Topográfica 58, Nutrición 69, Alimentos 20, Gastronomía 73, Odontología 77, Psicología 76, Historia 23, Ing. Ambiental 32, Artes Visuales 20, Gestión y Promoción de las Artes 24, Jazz y Música Popular 16 y Especialidad en Apreciación de las Artes 12).

Durante el ciclo Agosto-Diciembre, ingresaron 1,248 alumnos (Maestría en Ciencias Biológicas 9, Maestría en Ciencias en Salud Pública 14, Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable 11, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales 12, Alimentos 28, Artes Visuales 31, Biología 71, Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas 80, Ciencias de la Tierra 42, Cirujano Dentista 81, Comercialización 101, Gastronomía 89, Gestión y Promoción de las Artes 28, Historia 33, Ing. Ambiental 66, Ing. en Desarrollo Sustentable 124, Ing. Topográfica e Hidrología 68, Música 15, Nutriología 83, Psicología 71, Sistemas de Información Administrativa 86, Profesional Asociado (P.A.) Servicios Turísticos 19, P.A. Tecnología de Alimentos 34, Tecnologías de Información y Comunicación 52).





Es importante destacar que se titularon 335 alumnos, en diferentes modalidades que la Universidad ofrece: Artes Visuales 5, Biología 61, Cirujano Dentista 47, Comercialización 45, Gestión y Promoción de las Artes 6, Historia 13, Ing. Ambiental 6, Ing. Topográfica e Hidrología 14, Ingeniería en Geomática 1, Música 5, Nutriología 28, Psicología 43, P.A. en Comercialización 21, P.A. en Elaboración de Productos Lácteos 1, P.A. en Informática Administrativa 4, P.A. en Servicios Turísticos 11, P.A. en Tecnología de Alimentos 4, P.A. en Tecnologías de Información y Comunicación 20).

Además, se otorgaron 1,216 becas del Programa Nacional de Becas con la finalidad de apoyar a los estudiantes de escasos recursos con alto rendimiento académico en los niveles de licenciatura y profesional asociado, que representó una cobertura del 24 por ciento de la matrícula de la UNICACH.

A través de las clínicas de servicios de Odontología y Nutrición, se brindaron 4,954 servicios a la comunidad, principalmente a personas de escasos recursos. Los servicios proporcionados fueron: Amalgamas, Cirugía Bucal, Curetaje, Reconstrucción, Endodoncias, Endoposte, Profilaxis, Prótesis, Resinas, Estudios Clínicos, Control de Peso, entre otros. Además se realizaron 42 servicios comunitarios beneficiando a 8,200 personas de los municipios de Coapilla, San Lucas, la Concordia, Palenque, Chiapilla, Larráinzar, entre otros.

La plantilla académica de la Universidad fue de 604 académicos, integrado por: 24 investigadores, 104 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 59 de Medio Tiempo, 380 de Asignatura y 37 Técnicos Académicos, distribuidos en cada uno de los programas educativos que oferta la UNICACH en las diferentes sedes del Estado de Chiapas. Como resultado del programa de habilitación del personal académico, se contó con 107 académicos con posgrado (investigadores y profesores de tiempo completo), 36 con doctorado, 66 con maestría y 5 con especialidad. Así mismo se contó con 454 empleados administrativos y 424 empleados eventuales.

Para contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad, se realizaron 26 cursos de capacitación disciplinaria y 15 de formación docente, los cursos más significativos son: Curso de nivelación en idiomas para maestrantes, Taller de simulación de negocios, Desarrollo y estructuración de un artículo científico, Desarrollo regional sustentable, Motivación de la Docencia, Técnicas de ejecución y memorización de obras, Aprendizaje basado en problemas, Métodos de enseñanza basado en el aprendizaje, Introducción a las tecnologías educativas, Procesamiento de datos, Elementos de la apreciación estética, Taller de simulación empresarial, Conducta de riesgos en

adolescentes, entre otros. Estos cursos se otorgaron a los docentes de las Dependencias de Educación Superior (DES) de la Universidad, beneficiando a 290 docentes.

Otro aspecto importante fue la participación de la Universidad en 75 eventos culturales, los más representativos son: Presentación de grupo de danza folklórica de la UNICACH en los siguientes lugares: Séptima Región Militar de Tuxtla Gutiérrez, Exconvento de Santo Domingo, Chiapa de Corzo, Presidencia Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa; Conciertos de marimba dentro del programa Jueves de Concierto, Concierto de Jazz en Cintalapa, Chiapas, Concierto "EuroJazz con Picante" en San Cristóbal de las Casas, Concierto de Violín de Iván Octavio Robles Fernández, Concierto Didáctico de la OSUNICACH en Ocozocoautla de Espinosa, Exposición temporal de maestros de la escuela de artes, entre otros, donde participaron 1,084 personas.

En infraestructura, se construyeron dos edificios que albergan a la cafetería universitaria, 1 edificio de usos múltiples, laboratorio de gastronomía (con un avance físico del 60.0 por ciento), biblioteca universitaria (con un avance físico del 40.0 por ciento), el edificio de Ingeniería Ambiental (con un avance físico del 80.0 por ciento, Auditorio del Bicentenario (con un avance físico del 5.0 por ciento) y la sede del Campus del Mar en Tonalá (con un avance físico del 5.0 por ciento).

Es relevante destacar que la UNICACH, firmó convenios de colaboración, principalmente con las siguientes instituciones educativas: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Universidad del Valle de México, Escuela de Dietética y Nutrición, Escuela Valentín Gómez Farías, entre otros.

En lo que respecta a Promoción y Difusión, se editaron 38 libros y 2 revistas; entre los libros destacan: Modelo Operativo del PICSAN, Manual de Inducción a los Alumnos de la Licenciatura en Nutrición, Alimentos y Gastronomía, Manual de Inducción de Docentes, Tierra de Nadie, Tatuaje de Unicornio, De Amor y Otros Sueños, Caudal de Silencios, Romance sin regreso, Manual de Tutorías, entre otros.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA (ITSC)

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado, orientado a formar profesionales e investigadores en diversos campos de la ciencia y la tecnología, acorde a la planeación y desarrollo de las Políticas Nacionales y Estatales, a través de la



impartición e impulso a la Educación Superior Tecnológica; lo cual se garantiza con la mejora continua del perfil del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, a través de técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Formar profesionales en el campo de la Ciencia y Tecnología, con mentalidad emprendedora, analítica, creativa y apegada a valores éticos, comprometido con el desarrollo socioeconómico y del medio ambiente de la región de influencia y del Estado, para que asuman liderazgos que transformen el entorno y satisfagan las necesidades científicas y tecnológicas de los sectores productivo, social y de servicio.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto tiene una oferta educativa de 4 carreras, las cuales son: Ingeniería Industrial, Industrias Alimentarias, Licenciatura en Informática y Desarrollo Comunitario, con una matrícula al inicio del ciclo escolar de 735 alumnos; quedando al cierre del ejercicio con 716 alumnos.

CARRERA	ALUMNOS	
	INICIO	CIERRE
Ingeniería Industrial	254	258
Ingeniería Industrias Alimentarias	161	147
Licenciatura en Informática	249	241
Ingeniería Desarrollo Comunitario	71	70
TOTAL	735	716

Se inscribieron 281 alumnos al programa de inglés, en las siguientes carreras: Ingeniería Industrial 81, Industrias Alimentarias 52, Licenciatura en Informática 128 y Desarrollo Comunitario 20.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se otorgaron 249 becas a los alumnos de nuevo ingreso y renovantes, impulsando el apoyo y estímulo a los alumnos con alto rendimiento académico y de bajos recursos económicos. Beneficiándose en las siguientes carreras: Ingeniería Industrial 102, Industrias Alimentarias 65, Licenciatura en Informática 61 y Desarrollo Comunitario 21.

Así mismo se renovaron 169 tarjetas bancarias y se entregaron 80 tarjetas a los alumnos de nuevo ingreso (Ingeniería Industrial 23, Industrias Alimentarias 17, Licenciatura en Informática 31 y Desarrollo Comunitario 9).

Se impartieron cursos de inducción a 104 aspirantes a servicio social (33 Ingeniería Industrial, 25 Ingeniería en Industria Alimentaria y 46 Licenciatura en Informática), de los cuales 53 alumnos prestaron su servicio social en diferentes sectores (17 Ingeniería Industrial, 13 Ingeniería en Industrias Alimentarias y 23 Licenciatura en Informática).

Respecto a la formación y actualización docente, se llevaron a cabo cursos para el personal docente y administrativo, destacando los siguientes: cursos-talleres denominados "Herramientas de Trabajo"; "Diseño de Ambientes de Aprendizaje"; "Seminario de Formación de Instructores"; "ISO 22000:2005 Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos"; "Competencias Profesionales en la Educación Superior"; "Formación Docente Basada en Competencias"; entre otros. En la formación, capacitación y actualización de directivos y administrativos, se impartieron cursos-talleres denominados: "Herramienta de Trabajos"; "Servicio al Cliente" y "Marco Lógico".

Se programaron 4 proyectos de investigación en los que participaron alumnos en 2 líneas de investigación: Desarrollo de Tecnologías poscosecha y Modelo de Gestión y Desarrollo empresarial; en el mes de septiembre participaron en el XXIV Evento Nacional de Creatividad en su fase regional, celebrado en Tapachula con los proyectos "Aprovechamiento Integral de la Papaya" y "Aprovechamiento Integral de Frijol", obteniendo el primer proyecto el 2° lugar en el Área 8 de "Ingeniería Bioquímica, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Licenciatura en Gastronomía", logrando dicho proyecto su pase al Evento Nacional de Creatividad.

Los dos proyectos de investigación se realizaron en su fase inicial y sólo uno de ellos continuó su desarrollo y será presentado a nivel nacional en el ejercicio 2010, beneficiándose 368 estudiantes.

En actividades culturales, deportivas y recreativas, destacaron los siguientes:

LIII Evento Prenacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos de la Zona XI, donde participaron 31 alumnos en las disciplinas de Fútbol y Básquetbol; en LIII Evento Prenacional Deportivo de Voleibol, donde participaron 12 alumnos, así también se realizó el torneo de fútbol rápido denominado torneo de la amistad participando 60 alumnos.

Además se celebraron eventos de creatividad y de emprendedores con la participación de 147 alumnos y en el mes de octubre se realizó el primer torneo de natación donde participaron 7 alumnos; en el mes de noviembre se realizó el torneo de fútbol rápido





participando 132 alumnos, en el torneo de clubes de voleibol participaron 12 alumnos, entre otros.

Se efectuaron viajes de estudios a las empresas: Zoológico Miguel Álvarez del Toro; RAB Genética Animal de Tapachula; en Mérida, Yucatán las empresas Bimbo, Barcel y Coca-Cola; Instituto Tecnológico de Comalcalco, Tabasco; Instituto Tecnológico Superior de Monterrey y de Tuxtla Gutiérrez, así como Coca-Cola de San Cristóbal de las Casas, entre otros, beneficiándose a 344 estudiantes con el objetivo de reafirmar los conocimientos teóricos, así como conocer los diferentes procesos de producción.

La plantilla de personal ascendió a 34 docentes, 15 directivos y 34 administrativos, además se realizaron 2 evaluaciones institucionales, la primera se llevó a cabo en el mes de mayo denominada "Evaluación Docente", evaluándose 32 docentes, aplicándose cuestionario a 502 alumnos, de las 4 carreras que oferta el Instituto, obteniéndose una calificación promedio de 90. La segunda se realizó en el mes de noviembre evaluándose 38 docentes, aplicándose cuestionario a 566 alumnos, obteniéndose una calificación promedio igual a la primera evaluación.

Es importante señalar, que se llevó a cabo la auditoría de recertificación, obteniendo el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa el certificado bajo la norma ISO-9001-2008.

Además se establecieron 8 convenios con las siguiente instituciones: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Molinos Azteca, Minsa, S.A de C.V., La Ordeña, Cortez Sea Food S.A. de C.V., Buenaventura, Lácteos de Chiapas y Harinera de Chiapas. De lo cuales se firmaron 4 convenios, con las empresas: Pacific Sea, S.A de C.V. y la UJAT; además de los Organismos educativos: Instituto Politécnico Nacional y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial Número 169.

En lo que respecta a la difusión institucional, se elaboraron 4 lonas y 2 videos promocionales; se imprimieron artículos promocionales como trípticos, reglas y agendas, así como spots publicitarios a través de la televisora local "Canal 25" y con la radiodifusora local "XIEN La Voz del Valle", con la empresa periodística "Ecos del Valle" y se firmó un contrato para la cobertura de las publicaciones locales.

**SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL
ÁNGEL ALBINO CORZO (SOAIAAC)**

El aeropuerto es una empresa compleja en servicios de transportación de pasajeros, con amplia capacidad y

experiencia en la proveeduría de servicios a sus clientes con una atención a todos sus usuarios.

El aeropuerto genera importantes fuentes de ingresos adicionales a la provisión de su infraestructura aeroportuaria, como la prestación de servicios a sus clientes y visitantes, la provisión de medios para que otros participantes los generen y a la obtención de rentas y participaciones por las actividades que presten otros inversionistas.

De lo anterior, se ha dado iniciativas hacia la expansión de servicios integrales, como son las concesiones comerciales de servicios, de ventas en detalle, de alimentos y bebidas, entre otras, bajo un esquema de colaboración con la iniciativa privada, mediante el pago de rentas.

Misión

Prestar competitivamente servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales de primera calidad y con atención individualizada, en unas instalaciones con tecnología de punta y capaces de servir tanto a usuarios domésticos como Internacionales, así como a las aeronaves existentes y a las que ya están diseñando y/o experimentando los principales fabricantes de aviones comerciales del mundo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La meta propuesta fue manejar 574,000 pasajeros en 10,658 operaciones aéreas, de manera indirecta para beneficiar a la población de la zona de influencia del centro del Estado, que asciende a 1'364,425 habitantes, en los 14 municipios que lo conforman (Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Arriaga, Tonalá, Comitán de Domínguez, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Jiquipilas, Acala, San Fernando y Suchiapa.

Mediante acciones coordinadas entre líneas aéreas, servicios terrestres y comerciales, se logró el flujo de 500,000 pasajeros con 9,233 operaciones aéreas registradas. Se estima que dentro del Aeropuerto en forma directa se generaron 250 empleos y 300 en forma indirecta, beneficiando principalmente a los sectores del turismo, comercio, transporte, campo y en menor medida la industria.

Comparando estos resultados obtenidos en el año 2008, que fue de 573,000, contra el periodo que se informa en los cuales se movieron 500,000 pasajeros, se registró un decremento del 12.9 por ciento.

En el ramo de transporte público aéreo operaron 4 líneas aéreas (Interjet, S.A. de C.V., Click Mexicana S.A.



de C.V., Link Mexicana, S.A de C.V. y Aerotucán, S.A. de C.V.), sumando un total de 40 frecuencias diarias con destino principal a la Ciudad de México, Toluca,

Guadalajara, Cancún, Mérida, Oaxaca, Villahermosa, Poza Rica, Reynosa, Puebla, Tapachula, Puerto Vallarta y Monterrey.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC)

Considerando que el desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la Sociedad en su conjunto para consolidar una Democracia, concebida bajo la premisa de un Sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; el Instituto ha encaminado sus actividades a dirigir la celebración de comicios que superen los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, fortaleciendo la convivencia democrática, la certeza jurídica para los ciudadanos al sufragio libre, secreto y universal, garantizando su derecho, así como el apoyo a las gestiones de los partidos políticos para hacer efectivo el ejercicio de sus prerrogativas, fomentando la participación ciudadana, el diálogo, la inclusión social, el respeto a las diferencias y la tolerancia. Difundir los conocimientos básicos sobre los derechos y obligación ciudadana, la práctica de actitudes y comportamientos que fortalezcan los valores cívicos, concibiendo a la democracia como un sistema metodológico para elegir a nuestros gobernantes.

Misión

Organizar, preparar, desarrollar, vigilar y coordinar en toda la Entidad, los procesos electorales para elegir Gobernador, Diputados al Congreso del Estado y miembros de Ayuntamientos, a través del sufragio universal, libre, secreto y directo; y con estricto apego a las disposiciones del Código Electoral del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el Proyecto Coordinar y Ejecutar las Políticas Públicas y los Programas del Órgano Electoral, para el Fortalecimiento de la Cultura Político-Democrática 2009, se llevaron a cabo 8 sesiones, de las cuales 1 fue ordinaria y 7 extraordinarias, destacando los siguientes puntos: nombramiento del Secretario Ejecutivo; ratificación de los cargos de Directores Ejecutivos de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y Servicio Profesional y de Administración; la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales de Administración y Planeación, de Informática y de Reglamentos; el monto y la distribución del

financiamiento público otorgado en el ejercicio 2009, para las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos acreditados; rendición de cuentas al Consejo General de las sesiones celebradas por las Comisiones Permanentes y Especiales, así como la aprobación del presupuesto modificado para el presente ejercicio fiscal.

Durante el ejercicio 2009, fueron atendidas 800 audiencias de la siguiente manera: 350 correspondencia recibida, 250 audiencias con los representantes de partidos políticos, 100 audiencias personales vía telefónica, 50 consultas vía telefónica acerca de la creación del Instituto y las reformas electorales y 50 vía correo electrónico.

En el Proyecto de Supervisión de las Actividades del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Difusión de la Cultura Democrática, se realizaron: 7 sesiones de Consejo General, 1 instalación del Consejo General y 6 extraordinarias. Se realizaron supervisiones a las diferentes áreas del Instituto, que corresponden a conferencias para la difusión de la cultura político-democrática en diferentes escuelas, donde se dieron a conocer qué es el IEPC; a simulacros de Jornada Electoral, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; foros de consulta para recibir propuestas de reformas al Código Electoral y Ley de Sistemas de Medios de Impugnación en materia electoral; así mismo, asistieron como observadores a diferentes eventos sobre materia electoral a nivel estatal y nacional.

En el Fomento a la Educación Cívica y a la Capacitación Electoral, se realizaron 70 eventos, destacando: Homenaje al Lábaro Patrio el primer lunes de cada mes; el diseño del proyecto de firma de Convenio y Colaboración; pláticas cívicas en diversas instituciones educativas, destacando con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Campus Chiapas, donde se impartieron programas de posgrados al personal del Instituto que cumplió con todos los requisitos de administración vigentes; así mismo con la Universidad Valle del Grijalva, con el objetivo de instrumentar conjuntamente actividades académicas, observación electoral, difusión de la cultura política y promoción de los valores democráticos entre la población estudiantil.





Como parte de las actividades del instituto, se atendieron 168 recursos y juicios, de la siguiente manera: 1 juicio respecto a la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano; 130 asesorías en materia de proyectos de acuerdos, dictámenes y resoluciones que en su oportunidad sean sometidos a consideración para aprobación del Consejo General del IEPC y que estén apegadas a los principios rectores de la función electoral para evitar ser impugnados por los partidos políticos, organizaciones políticas o de ciudadanos; de igual forma los proyectos que sean sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva y de las Comisiones del IEPC; así como 37 asesorías jurídicas para la contestación de escritos al interior y exterior del Instituto.

Se realizaron 32 registros y acreditaciones de los representantes de los diferentes partidos políticos: 8 acreditaciones de la vigencia de los partidos políticos de Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y 16 nombramientos de los representantes de los partidos políticos ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, que incluye propietarios y suplentes.

En el Proyecto de Renovación de Procesos Informáticos, se elaboraron 12 materiales interactivos de apoyo al Programa de Educación Cívica, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Servicio Profesional, lo cual incluye, impresión de carteles y apoyo técnico. Durante este ejercicio y de forma consecutiva y mensual, se proyectó al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en la página Web, que incluye el enlace de Internet a 4 GB, dedicado para transmisión de video y audio, así como subir a la página del Instituto las sesiones en vivo (audio y video).

En materia de difusión, se realizaron un total de 18 spot's para la promoción de la cultura política democrática, los cuales se enviaron al Instituto Federal Electoral para su difusión. Además se realizaron 3 solicitudes de espacios en tiempo de Estado, para la transmisión de promocionales del Instituto ante el Instituto Federal Electoral, en base a las reformas electorales, para lo cual se grabaron en audio y video, un total de 8 sesiones del consejo general, de las cuales 1 fue ordinaria y 7 extraordinarias, como archivo y versión estenográfica, para apoyo en las actas de acuerdo.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CDH)

En el ámbito de las facultades establecidas en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del Estado o Municipios, o cuando los particulares o algún Agente Social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión cuenta con visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Villaflores, Comitán de Domínguez, Palenque y Pichucalco.

Misión

La defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano, y el fortalecimiento de la legalidad, respetando la cultura, costumbres y tradiciones de los grupos étnicos de la Entidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Comisión realizó actividades preponderantes en las que destacan la atención de 13,262 personas por presuntas violaciones a los derechos humanos, de las cuales 6,656 fueron hombres mayores de edad, 360 menores, 5 mil 818 fueron mujeres mayores de edad y 428 menores.

Así mismo se proporcionaron 4,919 orientaciones jurídicas, de las cuales 3,123 se realizaron en Visitadurías Foráneas y 1,796 en Oficinas Centrales, enviando 4,696 ante autoridad competente y 223 recibieron orientación jurídica personificada; de éstas en 130 se practicaron gestorías y 4,789 fueron archivadas.

Tomando en consideración el compromiso que tiene la Comisión con la Sociedad, en el sentido de vigilar el respeto a los Derechos Humanos, se recibieron 1,372 quejas, de las cuales 1,080 se encuentran en trámite y 292 quedaron concluidas y archivadas. Las causas de la conclusión fueron por: desistimiento del quejoso 56, resuelto durante el trámite 57, falta de interés del quejoso 43, por no violación 33, por acumulación 4, por no existir materia 9, por no ser competencia de la Comisión 50, por haber emitido propuesta conciliatoria 39 e improcedente 1.

Es importante señalar que quedaron resueltas 311 quejas correspondiente a ejercicios anteriores, las



causas de la conclusión fueron por: desistimiento del quejoso 36, resuelto durante el trámite 74, falta de interés del quejoso 63, por no violación 43, por acumulación 8, por no existir materia 13, por no ser competencia de la Comisión 47, por haber emitido propuesta conciliatoria 26, por haberse emitido recomendación 1, quedando concluidas y archivadas.

Se impartieron 577 cursos de capacitación, destacando los temas de: Derechos y Obligaciones de las niñas y los niños y qué es la Comisión, Derecho de los Jóvenes, Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH, Violencia Familiar y Derechos de la Mujer, Derechos Humanos de las Personas con Capacidades Diferentes, Fomentar los Valores y sus Deberes como Integrantes de una Familia, El Quehacer de la Comisión, Derechos Humanos y qué es la Comisión, Derechos Humanos y Servidores Públicos y Deberes de los Policías, Abuso de Autoridad y Privación de la Vida, Cateos y Visitas Domiciliarias Ilegales, Detención Arbitraria, Garantías individuales, Derechos de la Mujer y la Niñez, Negativa o Inadecuada Prestación del Servicio Público en materia de salud, Violación al Derecho de Seguridad Jurídica y Abuso de Autoridad, Derechos Humanos, Equidad y Género, Libertad de Expresión, Derechos Humanos de los Indígenas y Discriminación por condición de salud y Derechos de los Adultos Mayores.

Dichos cursos fueron dirigidos a estudiantes de diversos niveles académicos, autoridades municipales y servidores públicos, dando como resultado la capacitación de 28,394 personas, de las cuales 9,824 personas corresponden a los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, 10,164 a Secundaria y Preparatoria, 303 Académicos, 3,799 funcionarios, 2,075 Militares de la Defensa Nacional y 2,229 Adultos Mayores, del Sector Público y Habitantes en General.

La divulgación de la cultura de los Derechos Humanos, busca que el ciudadano conozca sus derechos fundamentales y la manera en que debe hacerlos valer, para lograr así una mejor convivencia entre las autoridades y la ciudadanía. Así mismo se distribuyeron 7,694 artículos publicitarios, tales como: gorras, playeras, vasos, lapiceros, cilindros, reglas, gaceta, estuches de crayones, juegos geométricos, morrales y porta vasos; distribuidos en la Feria de Chiapa de Corzo, Feria de la Candelaria en Cintalapa y Expo Costa Tapachula 2009.

Además se distribuyeron 6,100 trípticos con temas tales como: ¿Qué son los Derechos Humanos? ¿Cómo presentar una queja en la CDH?, Derechos de la Mujer, Derechos de la Niñez, Derechos de las Personas con VIH/SIDA, Derechos de los Jóvenes, entre otros; distribuidos en la Feria de Chiapa de Corzo, Feria de la Candelaria en Cintalapa, Expo Costa Tapachula 2009,

Feria de Villaflores, Expo feria de Comitán de Domínguez, así como en las diferentes visitadurías ubicadas en los municipios de Ocosingo, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Cintalapa, Pichucalco, Comitán de Domínguez, Palenque, Villaflores, Tonalá y Motozintla.

Se difundieron 73,826 spots de radio y televisión, los cuales se integraron a través de una Campaña Permanente de Posicionamiento de los Derechos Humanos, tales como Prevenciones de Delitos; Invitaciones a Denuncias; Invitaciones a Presentar Quejas; Invitaciones para acudir a las diferentes Visitadurías, entre otros; además, se realizaron 65 boletines de prensa, 307 entrevistas radiofónicas, 26 entrevistas televisivas, 55 entrevistas a prensa, 50 eventos y 51 programas de radio de la Comisión en vivo, dando una amplia difusión al respeto de los Derechos Humanos.

Es importante señalar que las actividades de la Comisión de los Derechos Humanos, se difundieron en las siguientes Radiodifusoras: Radio Lagarto (XECHZ-AM), Grupo IMER en el 1560 AM, Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía. En Prensa: Cuarto Poder, Diario de Chiapas, Noticias, Chiapas Hoy, Asich (Agencia Informativa), el Heraldito de Chiapas, Estesur, Tinta Fresca, Contacto Digital, Voz Maya, Diario la Tribuna de Chiapas, Informativo Chiapas, Ecos del Valle, Diario Expreso, la Voz del Sureste, Diario Popular y el Siete. Entrevistas Televisivas: Canal 10, Cable Noticias, Canal 5, TV Azteca Chiapas, Televisa Chiapas y Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Además, se llevó a cabo la Firma de Convenio con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, Conmemoración del Día de la Mujer, Reunión con Promotores Comunitarios del IMSS, Jornada Educativa de Prevención del Delito y Adicciones, Día Mundial de la Tuberculosis, Examen periódico universal 2009 organizado por la Comisión, Seminario Procuración de Justicia y Derechos Humanos y Firma de Convenio entre la Comisión de los Derechos Humanos y la Cruz Roja. Programas de Radio en Vivo: Radio Lagarto y Programa de la Comisión "Nuestros Derechos". En Entrevistas Radiofónicas: 98.5 FM Radio Noticias, Radio Lagarto, Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía y el programa de Notinúcleo.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)

La Procuraduría General de Justicia del Estado está preparada para responder día con día a la demanda social de mayor seguridad y de mejor justicia, durante





este periodo se han instrumentado acciones decisivas en el combate a la delincuencia, y en contra de la corrupción, delitos que lesionan la tranquilidad de la Entidad y que son fuente de conductas delictivas.

Misión

Representar a la Sociedad en la investigación y persecución de los delitos del fuero común, bajo los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad e imparcialidad y de respeto a los derechos humanos, vigilando el orden constitucional en defensa de los intereses de la Sociedad y del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

A través del Instituto de investigación y profesionalización y en coordinación con otras instancias, se capacitaron a 963 personas de las que 257 correspondieron a personal operativo por las academias Nacional y Regional de Seguridad Pública y 706 por el Instituto y otras instancias, en las cuales 549 corresponden a personal operativo y 157 administrativos, beneficiando a 520 personas.

Con la participación de Instituciones locales y Nacionales, se llevaron a cabo diversos cursos: “Programa avanzado antipandillas” (antimaras), “Jornada de actualización jurisprudencia y criterios emitidos por el pleno y las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, “Violencia doméstica, Violencia contra las mujeres”, “Justicia Constitucional y la defensa de los derechos fundamentales” “Análisis de la inteligencia criminal”, “Formación para poligrafistas”, “Diligencia básica en delitos electorales”, “El ABC de los servidores públicos en relación con las elecciones y responsabilidad penal en materia electoral”, “Investigación criminal” y “Manejo de crisis”, “Seminario de derechos humanos y procuración de justicia”, “Curso de identificación de drogas”, “Tronco común de inducción del delito de secuestro”, “Taller básico de ortografía”, “Técnicas de entrevista”, “Narcotráfico e investigación criminal”, “Asistencia a víctimas de trata de personas”, “Curso sobre detención”, entre otros.

En coordinación con las Academias Nacional y Regional de Seguridad Pública, se capacitaron elementos operativos, a través de los siguientes cursos: “Técnicas de investigación de homicidios”, “Técnicas y tácticas de armas de fuego”, “Integración de la averiguación previa”, “Identificación de narcóticos”, “Juicios orales”, “Técnicas de Investigación de homicidios”, “Curso tronco común de inducción al estudio del delito de secuestro”, “En materia penal”, “Sobre medicina forense”, “Identificación de vehículos robados”, entre otros

Así mismo, se realizaron evaluaciones internas para ocupar plazas operativas y administrativas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por lo que se llevaron a cabo evaluaciones psicométricas y socioeconómicas a 309 personas entre Ministerios Públicos, Ministerio Público Auxiliar, Policías Ministeriales, Secretarios de Acuerdos y Peritos y se realizaron 253 evaluaciones de poligrafía al personal operativo de nuevo ingreso.

Así también se llevaron a cabo evaluaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que respecta a evaluaciones de confianza a 201 personas, de las cuales son: 69 Fiscales del Ministerio Público, 77 Secretarios de acuerdo, 1 Perito, 52 Administrativos, 1 Aspirante a Fiscal del Ministerio Público y 1 Aspirante a Secretario de Acuerdo.

Para brindar a las víctimas de un delito y a sus familias atención con un sentido humano, se determinaron acciones concretas en beneficio de este grupo vulnerable, realizándose 2,537 acciones, de las cuales: 2.293 fue para atenciones psicológicas, 17 estudios aplicados y 227 atenciones médicas otorgadas, beneficiando a 2,329 personas.

Una de las líneas estratégicas de procuración de justicia, es salvaguardar los derechos de las víctimas del delito, motivo por el cual la importancia de impulsar esfuerzos para promover acciones que logren orientar y hacer comprender a la sociedad acerca de los trámites legales. De igual manera, se canalizaron a las víctimas u ofendidos a instituciones externas para su representación legal; para ello se proporcionaron 21,369 servicios: 2,711 atenciones brindadas, 4,532 asistentes en actividades de prevención del delito, 12,467 atenciones proporcionadas y 1,659 servicios a la ciudadanía, beneficiando a 11,976 personas.

Se llevó a cabo el desempeño de la productividad y efectividad, así como el seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas que se realizaron en la investigación y persecución del delito, facilitando garantizar la mejora continua de las mismas, permitiendo establecer nuevas estrategias o líneas de acción para hacer más eficiente la función del fiscal del Ministerio Público y, como resultado, otorgaron un servicio cada vez más acorde a las expectativas de la población, se realizaron 84,684 acciones, de éstos se determinaron: 7,714 averiguaciones previas del ejercicio, 15,678 averiguaciones previas en rezago, se denunciaron 11,661 delitos y en procesos penales, se obtuvieron la resolución de 3,067 autos de formal prisión, 1 auto de libertad, 1,827 sentencias condenatorias, 47 sentencias absolutorias, 43,576 dictámenes periciales y 1,113 mandamientos judiciales



cumplidos; beneficiando a 150,145 personas en el Estado.

Los servicios de técnica forense y criminalística, es otro órgano directo auxiliar del Fiscal del Ministerio Público, los dictámenes periciales constituyen uno de los medios que proporciona elementos de pruebas para la debida integración de expedientes; para ello, se atendieron 23,979 solicitudes en diferentes modalidades, beneficiando a 18,912 personas.

La Policía Ministerial, logró importantes detenciones de delinquentes y aprehensiones de miembros de bandas de delincuencia organizada, logrando 4,824 acciones, de los cuales se ejecutaron 1,372 mandamientos judiciales (vigentes), 2,897 mandamientos ministeriales y 555 mandamientos judiciales en rezago, beneficiando a 9,220 personas.

Se realizaron visitas a las diferentes unidades, forzando a los servidores públicos de la institución, se ajusten a las normas y procedimientos que la propia Ley Orgánica y Reglamento establecen, realizándose 1,810 acciones, de las cuales: 371 visitas de inspección y 1,439 recomendaciones cumplidas, beneficiando a 1,810 personas.

El delito que más impacta a la Sociedad es el secuestro y los diferentes tipos de delincuencia organizada, logrando determinar 48 expedientes: 32 expedientes del ejercicio y 16 expedientes en rezago, beneficiando a 93 personas.

Otro de los delitos de impacto, es el robo de vehículos que disminuyó gradualmente, la cual es frecuente en los municipios con mayor población y parque vehicular como: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, logrando recuperar 450 vehículos, beneficiando a igual número de personas.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN ELECTORAL (COFEL)

La Comisión de Fiscalización Electoral, es el órgano del Estado, público, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; responsable de vigilar y fiscalizar, los gastos de las precampañas, campañas electorales, la transparencia y fiscalización del financiamiento que los partidos políticos, coaliciones, precandidatos y candidatos empleen en sus gastos ordinarios permanentes de precampaña y campaña electorales; así como de velar por el respeto a las leyes electorales e investigar las violaciones a éstas.

Misión

Ser un Órgano Público, Autónomo responsable de vigilar y fiscalizar, el financiamiento público y privado en las actividades ordinarias, precampañas y campañas de los partidos políticos, a través de leyes y normas en la materia, a fin de garantizar la legalidad, equidad y transparencia de las contiendas electorales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En la Fiscalización y Dictaminación de los recursos de los partidos políticos en actividades ordinarias, se realizaron 49 supervisiones del gasto ordinario al Partido Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT), Partido de Convergencia (PC), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza (PANAL) y Partido Social Demócrata (PSD); integrada por la revisión de los informes anuales del ejercicio 2008, gasto ordinario de tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2008, primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2009 de cada uno de los ocho partidos políticos, así como la revisión del informe financiero del procedimiento ordinario de investigación del Partido Verde Ecologista de México.

Es importante señalar, que se realizaron 136 verificaciones de estructuras municipales de los partidos políticos y 60 asesorías a partidos políticos en materia jurídico-electoral y financiera.

En las Campañas de Prevención sobre las Acciones de la Comisión, se realizaron 74 campañas a fin de evitar violaciones a las Leyes Electorales, destacando las siguientes: 11 Foros Regionales de Información a la Ciudadanía en los municipios de Motozintla, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Tapachula, Ocosingo, Villaflores, Tonalá, Palenque, Copainalá, Pichucalco y Cintalapa; 11 reuniones de trabajo del marco legal sobre la publicidad con autoridades municipales, actores políticos y público en general, en Comitán de Domínguez, Tapachula, Huixtla, Cacahoatán, Unión Juárez, la Trinitaria, Amatenango, Venustiano Carranza y Pichucalco; 2 talleres de trabajo en la Universidad de Tapachula, donde se dio a conocer a los estudiantes de la carrera de derecho el nuevo Marco Legal Electoral del Estado de Chiapas.

Se presentó el libro "Estudios sobre la Reforma Electoral 2007, hacia un nuevo modelo"; abordando los temas más relevantes como son: regulación de actos anticipados, precampañas, financiamiento y fiscalización, acceso a radio y televisión, campañas electorales, jornada electoral y nuevas reglas en medios de impugnación; en el INEF, en la mesa 1 se realizó el





taller de análisis jurisprudencial sobre propaganda electoral, en la mesa 2 actos anticipados, mesa 3 precampañas electorales, mesa 4 campañas electorales y mesa 5 fiscalización del financiamiento de los partidos políticos, dirigido a los partidos políticos, académicos, universitarios y Sociedad en general; 9 reuniones con partidos políticos difundiendo el papel de esta Comisión y de los actores políticos para el proceso electoral 2010 en los siguientes municipios: Tecpatán, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Palenque, Comitán de Domínguez, Motozintla, Pichucalco, Bochil y Tonalá.

Se llevó a cabo el 1er. Congreso Nacional de Fiscalización Electoral, el cual se dividió en las siguientes mesas: mesa I Técnicas y Procedimientos para la Fiscalización del Financiamiento de los Partidos Políticos, mesa II Técnicas y Procedimientos para la Evaluación de Inventarios, mesa III Técnicas y Procedimientos para la Fiscalización de los Egresos de los Partidos Políticos, mesa IV Procedimientos de Actuación para la Liquidación de los Partidos Políticos y mesa V Procedimiento Administrativo Sancionador.

En cuanto a la Actividad de Monitoreo en Medios Alternos de Comunicación, se realizaron 153 análisis de propaganda en bardas, camiones, espectaculares, entre otros, por parte de los actores políticos, para determinar si cumplieron con la Normatividad Electoral en los siguientes municipios: Tapachula, Comitán de Domínguez, Motozintla, Yajalón, Huixtla, Palenque, las Margaritas, Tzimol, la Independencia, Salto de Agua, la Libertad, Chilón, Reforma, Ixtacomitán, Ostucacán, Jiquipilas, Cintalapa, Arriaga, Tonalá, el Bosque, Simojovel, Acapetahua, Osumacinta, Copainalá, la Concordia, Villaflores, Frontera Comalapa, entre otros.

En cuanto a la Elaboración y Difusión de la Información Jurídico-Electoral, se realizaron 31 difusiones, beneficiando a 539,849 habitantes, de los cuales destacaron los siguientes: 6 comunicados de prensa al Diario de Chiapas difundiendo a la ciudadanía en general, así como a los poderes públicos, el contenido 76 bis de la Constitución Política del Estado, a efecto de que los primeros vigilen que la propaganda de los segundos sea Institucional y con fines informativos y no promuevan nombres, voces o símbolo que impliquen promoción de algún servidor público. Igualmente se difundieron las sanciones que pueden ser acreedores quienes infrinjan dicha disposición.

Un comunicado a los diarios Cuarto Poder y Heraldo de Chiapas, en el que se dio a conocer las nuevas atribuciones de la Comisión de Fiscalización Electoral; un comunicado al diario Nuevo Péndulo de Chiapas, donde se dio a conocer sobre la realización del Taller de Análisis Jurisprudencial en materia electoral; un comunicado al diario Noticias, Voz e Imagen de

Chiapas, sobre la presentación del libro Reforma Electoral 2007, organizado por la Comisión de Fiscalización Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado.

Se envió un comunicado en los periódicos: Cuarto Poder, Heraldo de Chiapas, Diario de Chiapas, Nuevo Péndulo, Sol de Chiapas y el Siete de Chiapas, informando sobre la firma del Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el Intercambio de Información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, llevado a cabo con el IFE y la Unidad de Fiscalización.

A través del periódico Heraldo de Chiapas, se realizó la difusión sobre los incrementos a las sanciones de los partidos políticos.

Se publicaron 4 entrevistas del Titular de la Unidad de Fiscalización de los recursos de partidos políticos del IFE, quien participó como ponente en el desarrollo del I Congreso de Fiscalización Electoral.

- Cuarto Poder, dio a conocer información sobre el Proceso Electoral que se desarrollará en el ejercicio 2010, donde abordó temas sobre los ahorros que se reflejarán al homologar los comicios locales y federales.
- El Heraldo de Chiapas, dio a conocer información acerca de la insuficiencia de las herramientas para detectar el dinero ilícito en las campañas electorales, por lo cual con las reformas electorales en Chiapas, se permitirá contar con herramientas como las del acceder al secreto bancario y fiduciario.
- En el Siete de Chiapas, se abordó el tema de la propuesta de la creación de un Frente Nacional de Fiscalización, para detectar focos rojos en los recursos que manejan los partidos políticos mediante una fiscalización coordinada con la participación de la ciudadanía.
- En el Diario Nuevo Péndulo de Chiapas, donde abordó temas sobre la pretensión de ahorrar gastos en la homologación de comicios, expreso que los gastos deben ser en el marco de la legalidad armonizando el voto.

En Capacitación y Profesionalización de servidores públicos de la Comisión, se realizaron 13 capacitaciones, tales como: “Desarrollo Personal, Crecimiento y Liderazgo” para la formación de profesionales que permita profundizar los patrones de comportamiento, valores y actitudes, lo cual ayuda para el mejor desempeño de las funciones; “Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño”, en los siguientes temas: Presupuesto Basado en la Administración Pública Federal, la



Importancia del Presupuesto Basado en Resultados desde un Enfoque Internacional, Sistema de Evaluación del Desempeño desde la Perspectiva de Fiscalización Superior, Metodología de Evaluación del Desempeño para el Sector Público; así como los cursos-talleres “Planeación Estratégica”; “Justicia Constitucional Local en la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes”; “Derecho Procesal Electoral”; “Responsabilidades de los Servidores Públicos”; “La Cultura de la Transparencia en la Administración Pública”, entre otros.

Además se impartieron 5 capacitaciones en diferentes mesas de trabajo que conformaron el I Congreso Nacional de Fiscalización (mesas I Técnicas y procedimientos para la fiscalización del financiamiento de los partidos políticos; mesa II Técnicas y procedimientos para la evaluación de inventarios; mesa III Técnicas y procedimientos para la fiscalización de los egresos de los partidos políticos; mesa IV Procedimientos de actuación para la liquidación de los partidos políticos; mesa V Procedimiento administrativo sancionador).

Es importante mencionar que se realizaron 49 seguimientos de resolución de fiscalización, auditorías y procedimientos administrativos, integrándose de la siguiente manera: 8 referentes a la fiscalización de los recursos de los partidos políticos, correspondiente a los gastos ordinarios del tercer trimestre del ejercicio 2008, 8 a la fiscalización de los recursos del cuarto trimestre del ejercicio 2008 y 8 a la fiscalización del ejercicio anual 2008, 8 a la fiscalización del gasto ordinario del primer trimestre del 2009, 7 a la fiscalización del gasto ordinario del segundo trimestre del 2009, 7 resoluciones respecto de los dictámenes de verificaciones de estructuras municipales, de los partidos políticos: PAN, PANAL, PSD, PC, PRD, PRI, PT y PVEM y por último se emitieron 3 resoluciones con motivo de la presentación de quejas o denuncias.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE INMIGRANTES (FEDCCI)

La fiscalía especializada en delitos cometidos en contra de inmigrantes está preparada para responder con la demanda de la población inmigrante y transmigrante del Estado para procurar justicia pronta y expedita.

Misión

Es un órgano especializado dedicado a la defensa de los derechos de los inmigrantes y transmigrantes en el

Estado, en donde se procura justicia a través de la figura del Ministerio Público.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La adecuada integración de las averiguaciones previas y actas administrativas, incidieron directamente en las indagatorias de consignaciones ante el juez, lo cual evidencia un incremento en la eficiencia de la actividad del fiscal del Ministerio Público, al aportar elementos suficientes y probatorios de la probable responsabilidad en la comisión de delitos e iniciar procesos penales.

Se programaron 55 acciones, desglosándose de la siguiente manera: 35 averiguaciones previas determinadas y 20 actas administrativas. Finalmente al cierre del ejercicio se determinaron 74 acciones, de las cuales 20 fueron averiguaciones previas determinadas y 54 actas administrativas, beneficiando a 80 personas inmigrantes o transmigrantes en el Estado.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS EN LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y AQUELLOS COMETIDOS EN EL POBLADO DE ACTEAL

La Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en la Procuración y Administración de Justicia en el Estado y Aquellos Cometidos en el Poblado de Acteal cuenta con servidores públicos preparados para responder con cada una de las demandas sociales con el grado de mayor confianza, seguridad y justicia, durante este periodo se han instrumentado acciones decisivas en el combate a los actos ilícitos por parte de ex servidores públicos al actuar contrario a derecho y fuera del marco de la Ley Penal, los cuales lesionan la tranquilidad de la Sociedad y del propio Gobierno.

Misión

Es un órgano especializado dedicado a la defensa de los derechos de los inmigrantes y transmigrantes en el Estado, en donde se procura justicia a través de la figura del ministerio público.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La adecuada integración de las averiguaciones previas incide directamente en las indagatorias de consignaciones ante el juez, lo cual evidencia un incremento en la eficiencia de la actividad del Fiscal del Ministerio Público, al aportar elementos suficientes y probatorios de la probable responsabilidad en la





comisión de delitos y con ello iniciar más procesos penales.

En el ejercicio 2009, se llevaron 58 averiguaciones previas, de las cuales se determinaron 1 por no ejercicio de la acción penal, 41 están en trámite, 11 se dieron de baja por incompetencia, 1 se elevó a acta administrativa y finalmente 4 fueron consignadas sin detenido.

En total se determinaron 17 averiguaciones previas de las 20 programadas, obteniendo un avance del 85.0 por ciento y logrando beneficiar a 17 personas.

En cuanto al avance de las averiguaciones previas determinadas del caso Acteal, no se inició ninguna y tampoco se determinó ninguna de las existentes, en virtud que se encuentran integrando las averiguaciones previas para su determinación conforme a derecho procedan.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL (IAIP)

El Instituto de Acceso a la Información Pública, es una Institución coadyuvante con la Sociedad Chiapaneca, para que se cumplan las disposiciones y principios de la Ley que garantiza a los ciudadanos el derecho de Acceso a la Información Pública, que generan las Dependencias y Entidades de Gobierno Estatal, exhortándolas a dar cumplimiento a esta obligatoriedad, promoviendo paralelamente la realización de talleres, seminarios, cursos y conferencias, con el propósito de enriquecer la cultura de rendición de cuentas con transparencia, logrando afianzar esta actitud como un valor institucional.

Misión

Garantizar a la Sociedad el derecho de acceso a la información Pública de los tres poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos, a través de la observancia de la Ley, fortaleciendo la cultura de la Transparencia.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Referente al proyecto “Eventos”, se programaron 3 y al cierre del ejercicio se realizaron 7 eventos; así mismo en el apartado “Anuncio”, misma que engloba a prensa escrita y spot's de radio y televisión, se programaron 1,624, alcanzando 2,471 anuncios.

Con relación al proyecto “Difusión”, que concentra la promoción realizada por medio de impresos, cuadernillos, espectaculares y bardas, se programaron 51,003 actividades, alcanzando 25,104 unidades; la promoción de la Ley de Transparencia realizada a través de las obras de teatro Guiñol, se programaron y alcanzaron 30 “Eventos”, cumpliéndose al 100 por ciento.

Dentro de la actividad “Capacitación”, se agruparon los cursos dirigidos a los sujetos obligados por la Ley, los cursos de capacitación al personal, los desayunos temáticos y las asesorías institucionales, se programaron 100 unidades de capacitación, alcanzándose 178 acciones.

Respecto a la actividad “Conferencia”, se agruparon la realización de foros institucionales, conferencias, seminarios y el informe anual de actividades, programándose 12 actividades, de las cuales se realizaron 10.

Referente a la actividad “Convenio”, se programaron 21 para el ejercicio 2009, logrando 17.

El proyecto “Resolución” se refiere a los recursos de revisión que presenta la ciudadanía a los que debe corresponder una resolución del Pleno del Instituto; se programaron 32 recursos y se alcanzaron 18.

El proyecto “Evaluación” que corresponde a la evaluación de los Portales de Transparencia que deben publicar el universo sujetos obligados al cumplimiento de la Ley, al cierre del ejercicio se cumplió la meta al 100 por ciento.

Referente al proyecto “Asamblea”, corresponde al número de sesiones ordinarias programadas por el Pleno del Instituto para la discusión y acuerdo de los asuntos de su competencia, del cual se programaron 24 y se realizaron 29.

Nota:

Para este informe funcional, se presenta al Tercer Trimestre los Organismos Públicos: Universidad Intercultural de Chiapas (**UNICH**), Universidad Autónoma de Chiapas (**UNACH**), Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (**ICATECH**), Procuraduría General de Justicia del Estado (**PGJE**) y Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. (**SOAIAAC**), debido a que no presentaron información al Cuarto Trimestre del 2009.